



actas

del consejo general

año LXXVI
enero-marzo de 1995

n.º 351

órgano oficial
de animación
y comunicación
para la
congregación salesiana

Direzione Generale
Opere Don Bosco
Roma



actas

**del consejo general
de la sociedad salesiana
de san juan bosco**

ÓRGANO OFICIAL DE ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CONGREGACIÓN SALESIANA

N.º 351

**año LXXVI
enero-marzo de 1995**

página

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR	EI SINODO SOBRE LA VIDA CONSAGRADA	3
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES	(No se dan es este número)	
3. DISPOSICIONES Y NORMAS	Documentación histórica y archivos	31
4. ACTIVIDAD DEL C. GENERAL	4.1. De la crónica del Rector Mayor	41
	4.2. De las crónicas de los Consejos	41
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	5.1. Intervenciones del Rector Mayor en el Sínodo de los Obispos	50
	5.1.1. Comunicación entre consagrados y seglares	50
	5.1.2. A propósito de los "hermanos" para el servicio de la autoridad en la Vida Consagrada	57
	5.2. Beatificación de Magdalena-Catalina Morano	67
	5.3. Salesianos difuntos	69

Central Catequística Salesiana
Alcalá, 164 - 28028 Madrid
Edición extracomercial

Imprime: Gráficas Don Bosco - Arganda del Rey (Madrid)

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

EL SINODO SOBRE LA VIDA CONSAGRADA

Introducción.- La Asamblea sinodal más numerosa.- Óptica eclesial en el planteamiento del tema.- Naturaleza íntima de la Vida Consagrada.- Importancia del monaquismo.- La mujer consagrada.- La plena dignidad de los religiosos "hermanos".- Inserción en la Iglesia particular.- Retos de la Nueva Evangelización.- Urgente primacía de la "vida en el Espíritu".- Fuerza de la vida fraterna en comunidad.- Conclusión.

Roma, Solemnidad de la Inmaculada de 1994

Queridos hermanos:

Un saludo fraterno junto con el de los miembros del Consejo General, particularmente de don Martín McPake, que por desgracia desde hace tiempo no está demasiado bien de salud y se encomienda especialmente a la intercesión del beato Miguel Rúa; acompañémoslo con nuestra oración.

Como sabéis, uno de los servicios del Consejo General en estos meses han sido varias visitas de conjunto. Éstas ayudan a comprobar, por una parte, el bien enorme que se ha hecho en nuestra Congregación desde el último Capítulo General (el 23º) y, por otra, ciertas insuficiencias de aplicación o lagunas, que, mirando hacia adelante, nos obligan a no olvidar la indispensable urgencia de evangelizar a los jóvenes. Gracias a Dios, el tema del XXIV Capítulo General no nos aleja de esa tarea; al contrario, nos estimula a saber implicar en este objetivo a otras numerosas fuerzas complementarias.

Estamos ya en el nuevo año de 1995, cuya característica, para nosotros, va a ser la preparación del XXIV Capítulo General, que encaminará a la Congregación

Salesiana hacia la grandiosa y profética conmemoración bimilenaria de la encarnación del Verbo e introducirá el carisma de san Juan Bosco en el tercer milenio de la fe.

La lectura de la reciente carta apostólica *Tertio millennio adveniente* nos muestra la magnanimidad de la visión de fe de Juan Pablo II y el extraordinario compromiso eclesial de preparar la celebración del gran jubileo del 2000.

La carta apostólica habla de dos etapas de preparación. La primera, que podríamos llamar "antepreparatoria", va hasta 1996. La celebración de nuestro XXIV Capítulo General cae dentro de ella. Conviene tener en cuenta este hecho como proyección de futuro. La preparación del Capítulo (1995) y su realización (1996) nos ayudará a sentirnos protagonistas en el esfuerzo de incorporar a los frutos del gran jubileo el carisma de san Juan Bosco, renovado genuinamente y hecho contemporáneo en la capacidad de responder a los retos de nuestra época.

«El futuro del mundo y de la Iglesia —escribe el Papa— pertenece a las generaciones jóvenes, que, nacidas en este siglo, estarán maduras para el próximo, primero del nuevo milenio. ¡Cristo espera a los jóvenes!». El proyecto apostólico de nuestro Fundador se orienta plenamente hacia los jóvenes y constitutivamente está impregnado de la virtud de la esperanza. Los capítulos generales del posconcilio nos han llevado a ser, con mayor concreción, "misioneros de los jóvenes".

Pidamos a la Santísima Virgen, que está en el centro del gran acontecimiento del 2000, que nos acompañe en el trabajo de los próximos capítulos inspectoriales y demás iniciativas de preparación para el que será nuestro último Capítulo General del siglo.

Un acontecimiento de Iglesia y de familia, particularmente significativo para nuestros propósitos de renovación, fue la beatificación de sor Magdalena Catalina

Morano por el Santo Padre Juan Pablo II el pasado 5 de noviembre en Catania. Una hermana consagrada que hace brillar en la Iglesia, como aportación de nuestra familia, el auténtico espíritu salesiano de san Juan Bosco. Mirar hacia ella para leer su testimonio espiritual, transmitido en una solícita existencia de caridad apostólica, nos ayudará a dar validez práctica a nuestros propósitos de mayor calidad salesiana.

A esta gran tarea de identificación carismática nos anima, de modo particular, el reciente Sínodo de los Obispos (octubre de 1994). Por ello, os invito en esta circular a reflexionar, juntos, sobre algunos aspectos estimulantes.

Es un Sínodo que ciertamente —si pensamos en la exhortación apostólica que esperamos próximamente del Santo Padre— forma parte de la etapa antepreparatoria del gran jubileo. Aprovechemos su contenido y sus orientaciones para intensificar y mejorar nuestro proceso de renovación.

La Asamblea sinodal más numerosa

En el reciente Sínodo ordinario (noveno), se batió el récord de participantes: más de 240 padres sinodales (obispos y algunos superiores religiosos sacerdotes), 75 "auditores" (de ellos, 53 mujeres) invitados por el Santo Padre, 20 expertos (colaboradores del secretario general) y diez "auditores" de Iglesias no católicas; en total, cerca de 350 miembros.

Como se sabe, el tema era la Vida Consagrada, más amplio que el de la sola "Vida Religiosa". Las aportaciones ofrecidas en las etapas de preparación por todas las Iglesias habían sido recogidas en un valioso "documento de trabajo", que fue objeto de frecuentes muestras de aprecio y orientó las intervenciones en el aula y

el fructuoso diálogo de búsqueda en los 14 grupos lingüísticos y en la comisión redactora del "Mensaje". Estaban representados 55 institutos masculinos y 53 femeninos.

Entre los padres sinodales, había dos cardenales salesianos (Sus Eminencias Castillo y Javierre), ocho obispos (Sus Excelencias Charles Maung Bo, Héctor López, Juan Mata, Basilio Mve, Zacarías Ortiz, Óscar Rodríguez, Tito Solari e Ignacio Velasco) y el Rector Mayor. Entre los "auditores" figuraba el inspector de Venezuela, P. José Divassón, y, entre los expertos, don Vittorio Gambino y sor Enrica Rosanna, Hija de María Auxiliadora. Además de atender al trabajo de cada día, pudimos reunirnos en una cena familiar, ofrecida por nuestra comunidad del Vaticano —siempre tan acogedora—, con alegría, cantos, animada charla y convivencia llena de gozo y esperanza, que todavía hoy llevamos en el corazón: ¡una pausa carismática con ocasión del Sínodo!

Sin contar la aportación de cada uno en su respectivo grupo lingüístico, todos estos hermanos tuvieron en el aula intervenciones de calidad reflejando la nación de procedencia y los valores compartidos del espíritu de san Juan Bosco (únicamente no pudo hablar mons. Maung Bo, que llegó tarde por dificultades en el permiso de salida).

El Santo Padre asistió con fidelidad cotidiana, interés y buen humor a todas las asambleas generales.

Una presencia particularmente admirada y humildemente discreta fue la de la madre Teresa de Calcuta, siempre atenta y en oración, que, con su conmovedora intervención en la asamblea, hizo pensar en la capacidad femenina de dar testimonio del valor de la consagración religiosa para la Iglesia y para el mundo.

Juan Pablo II, con su bastón, fue centro de comunión y de alegría por su humorismo; su afabilidad y sentido de diálogo le llevaron a entrar en contacto con

cada uno, invitando diariamente a comer o a cenar a pequeños grupos de ocho o diez y, el último día, reuniendo a todos en una comida común.

Hay que reconocer que la celebración misma del Sínodo, con la convivencia, el ambiente de cordialidad, los encuentros, los diálogos y debates y el clima de convergencia en la fe, a pesar de las numerosas diferencias de origen, constituye una valiosa experiencia de comunión en la Iglesia y una constatación positiva de las sabias preocupaciones pastorales del Papa y de los obispos. Es ciertamente una gracia del Señor haber podido tomar parte activa en un acontecimiento de comunión que podemos considerar único en el mundo.

Óptica eclesial en el planteamiento del tema

En nuestra Congregación hemos hecho ya, juntos, reflexiones útiles sobre la importancia de este Sínodo y sobre el carácter de sus conclusiones. Repasando la circular de 1992, he quedado gratamente sorprendido por su coincidencia con lo que realmente ha sido el Sínodo.

Como decíamos en ella, no se puede comparar esta Asamblea Episcopal con un Capítulo General de cualquier instituto. Los obispos no partieron de lo específico de los carismas, sino del significado global y vital de todos ellos en la Iglesia. Escribíamos allí: «De algún modo se nos invita [a los religiosos] a hacer un camino inverso al de los últimos capítulos generales: entonces, partiendo de las sugerencias del Concilio, nos dedicamos a definir el carisma heredado del Fundador (pasábamos del patrimonio conciliar común al específico de la índole propia); ahora, partiendo de la experiencia de nuestra identidad carismática, tenemos que saber llevar luces y profundizaciones a los valores comunes de eclesialidad (es decir, pasar de lo específico de la índole

propia al patrimonio vital común)» .

De ahí que no pudiera esperarse del Sínodo, que, después de todo, es un hecho de colegialidad episcopal de carácter propiamente pastoral para toda la Iglesia, ni una definición técnica de la Vida Consagrada, pues bastaba la afirmación clara de sus elementos constitutivos, ni la solución de determinados problemas propios de los diferentes institutos, ni una censura por los errores y desviaciones que pudiera haber habido en grupos de consagrados durante el período del posconcilio, sino más bien, y en profundidad, la afirmación de la dimensión eclesial de la Vida Consagrada, su vinculación a la santidad, su papel de protagonismo en la Nueva Evangelización y su valor como don del Espíritu Santo a la Iglesia y al mundo con miras al futuro: escrutar los grandes valores comunes, aunque evitando el peligro de una igualación genérica sin relieve.

«Cabría decir que, como fruto global, esperamos [...] un fuerte relanzamiento de la Vida Consagrada en sus aspectos esenciales y vitales, dado que ésta, gracias a la fecunda acción del Espíritu Santo en los fundadores y fundadoras a lo largo de los siglos, está llamada a mostrar la riqueza del misterio de Cristo haciendo resplandecer en la Iglesia —su Cuerpo en la historia— la multiforme gracia de Cristo Cabeza» .

Es interesante repasar hoy aquella circular, que parecería escrita después del Sínodo. Confidencialmente os puedo asegurar que los salesianos, durante su celebración, nos sentíamos en feliz sintonía con la orientación de la Asamblea y estimulados positivamente a seguir adelante en el camino con renovadas fuerzas y con un profundo agradecimiento al Espíritu Santo, que nos ha guiado en las tareas de renovación posconciliar.

El Sínodo nos alegró e hizo sentir en el buen camino, aun cuando nos invite a intensificar los esfuerzos de renovación para llegar a las metas que todavía quedan abiertas.

Estamos invitados a escuchar en el Sínodo la voz del Episcopado, que tiene la preocupación de guiar bien al Pueblo de Dios. Después de la reflexión sinodal sobre el laicado en la Iglesia y sobre el ministerio sacerdotal, ahora los obispos con el Papa han profundizado en la naturaleza y el papel de la Vida Consagrada. Sus consideraciones ponen de relieve la eclesialidad de los carismas y las responsabilidades de servicio que deben asumir para con la Vida Consagrada, vista como don preciosísimo del Espíritu del Señor a todo el Pueblo de Dios.

La óptica con que los obispos consideran la Vida Consagrada, en cierto sentido, precede a la que cada instituto sigue para sí mismo, la legítima y la enriquece, asegurando una mejor visión global, unitaria e integral.

Nos consuela y alienta saber que los pastores consideran un deber personal de primera importancia su servicio ministerial a la Vida Consagrada: «De re nostra agitur» («se trata de un tesoro propio»), afirmaba el cardenal Hume, ponente general, en la exposición inicial que ponía en marcha el Sínodo; y a explicar su afirmación dedicó toda la primera parte de su intervención. En ella usó una serie de verbos que iría desarrollando: «Es deber del Episcopado en comunión con el Romano Pontífice, y de cada obispo en su respectiva diócesis, reconocer, valorar, discernir, tutelar, promocionar y armonizar» la Vida Consagrada.

»El papel del obispo para con la Vida Consagrada va, pues, más allá de la programación pastoral. También es pastor y guardián de las personas consagradas y del don de la Vida Consagrada, de modo diverso según que se trate de un instituto de derecho pontificio, diocesano o exento, pero siempre de re nostra agitur!». E insiste: «El don de la Vida Consagrada hecho a la Iglesia está, pues, confiado a nuestro cuidado y a nuestra caridad pastoral» .

Por eso —decía el Cardenal— los fines y objetivos de este Sínodo deben ser:

— hacer entender, apreciar y acoger la Vida Consagrada por toda la Iglesia;

— promocionarla en su autenticidad teológica, apostólica y misionera,

— y facilitar su expansión cualitativa y cuantitativa.

Ciertamente se oyeron también en el aula palabras críticas sobre algunos aspectos negativos experimentados acá o allá en grupos de consagrados inquietos. Pensamos, por ejemplo, en ciertas formas de "paralelismo pastoral", en actitudes de hacer caso omiso del Papa y de los obispos, en influjos ideológicos de moda, en imprudencias a la hora de programar la formación, en modalidades secularistas en el estilo de vida, en abusos de libertad en la liturgia, en cobardía para ejercer la autoridad, en superficialidad espiritual con caída de la contemplación, de la ascesis y de la disciplina religiosa. Sin embargo, hay que reconocer que tales palabras no dieron el tono al conjunto de las reflexiones, que permanecieron netamente fieles a los tres objetivos indicados arriba, para ayudar a la Vida Consagrada en una época de renovación.

Naturaleza íntima de la Vida Consagrada

El "Mensaje" sinodal subraya con claridad que en la Asamblea «se ha resaltado una distinción importante: la que hay entre "Vida Consagrada" como tal en su dimensión teológica y las "formas institucionales" que ha adoptado a lo largo de los siglos. La Vida Consagrada como tal es permanente, nunca puede faltar en la Iglesia, mientras que sus formas institucionales pueden ser transitorias y no tienen garantía de perennidad».

Lo cual significa que la Vida Consagrada no se ha de considerar simplemente como una realidad que

existe "en" la Iglesia, sino como un elemento constitutivo de la naturaleza "de" la Iglesia. Esta óptica vincula constitutivamente la Vida Consagrada con el misterio de Cristo y con el estilo de vida de María y de los Apóstoles. No es, por lo tanto, una realidad eclesial que comienza simplemente con el monaquismo; éste es, de hecho, una "forma institucional" de la Vida Consagrada, aunque muy benemérita desde los primeros siglos.

Así se entiende mejor cómo la consagración, por los consejos evangélicos (votos u otros vínculos eclesiales), está vitalmente radicada en el Bautismo, sacramento que incorpora directamente a Cristo; en él tiene su fuente.

De aquí procede una visión nueva de cómo debemos orientar en profundidad nuestra renovación, permaneciendo fieles a los primerísimos orígenes: es necesario ir directamente a la fuente, que es el misterio de Cristo. Los fundadores no inventaron la Vida Consagrada, la recibieron de la tradición viva de la Iglesia y le dieron un proyecto original de participación en la misión del Señor.

Esta visión teologal de la vida Consagrada nos sumerge directamente en el Evangelio, nos hace pensar en nuestro Fundador, no como en un monje actualizado, sino como en un infatigable colaborador de los sucesores de los Apóstoles, y orienta nuestra búsqueda de modelos a quienes imitar y seguir hasta el umbral mismo de la Pascua y de Pentecostés.

Por nuestra profesión religiosa, nos obligamos a reproducir el estilo de vida testimoniado por Cristo obediente, pobre y casto, participado espléndidamente por María, transmitido por los Apóstoles y florecido en la primera comunidad cristiana («un solo corazón y una sola alma»). En la profesión se nos sitúa dentro del misterio de Cristo y en la naturaleza íntima de la Iglesia, y nos sentimos espoleados a no defraudar a quienes nos miran como a "signos y portadores" del amor de

Dios.

De ahí nace la imperiosa necesidad de concentrar la renovación en lo que más nos acerca a Cristo, sobre todo en hacer de la Eucaristía el centro diario de la vida interior de las personas y de las comunidades, recordando lo que afirma el Evangelio: «Los discípulos conocieron al Señor Jesús al partir el pan» .

Junto a la Eucaristía merece una atención especial, como esfuerzo de contacto con Cristo —así lo presentaba el cardenal Baum—, la frecuencia del sacramento de la reconciliación, por el que miramos en él, como en un espejo, nuestro pobre rostro, no siempre limpio a causa del abundante polvo de la cotidianidad; este sacramento da actualidad a la dimensión penitencial y a la disponibilidad para la ascesis y la práctica de una disciplina religiosa según la Regla que profesamos.

Entre los padres sinodales se habló del significado preciso de algunos términos muy usados —"carisma", "consagración", "sacramentalidad", "profesión"— sin llegar a una convergencia total. Se pidió que se encargara a una comisión de expertos la aclaración de dicha terminología antes de publicar la exhortación apostólica.

En nuestra Congregación el uso de esos términos tan significativos tiene desde hace tiempo un uso pacífico, como puede verse en la mencionada circular de 1992 .

Importancia del monaquismo

La consideración teológica de la Vida Consagrada en sí misma indica la autenticidad de su naturaleza y guía nuestra búsqueda mirando al primer modelo histórico. Ciertamente la relación que suele hacerse de todas las formas de Vida Religiosa con el monaquismo necesita una cuidadosa revisión. No se trata de quitar a esta for-

ma clásica de "Vida Religiosa" su importancia histórica ni su influjo objetivo. Es indudable que el monaquismo ofrece una reconocida praxis de lo que debe ser, en sus líneas esenciales, una concreta Regla de vida.

En el Sínodo había una presencia monástica de calidad y tuvo intervenciones muy valiosas: había monjes de Oriente y de Occidente y hasta ortodoxos. Se pudo apreciar su extraordinario testimonio de la consagración y su eficacia en la evangelización a lo largo de los siglos, admirando los aspectos profundos de su estilo de vida.

Algún padre sinodal de formas de vida apostólica llegó a temer incluso que el peso de tales valores monásticos pudiera desequilibrar el significado global del Sínodo. En realidad, la aportación de los monjes fue enriquecedora e hizo ver que las Reglas de vida de los diversos institutos de Vida Religiosa tienen, de hecho, una conexión particular con los fuertes valores y las grandes tradiciones de la vida monástica. Por ello, en el mismo "Mensaje" sinodal se quiso reservar un párrafo al monaquismo oriental: «Los padres del desierto y los monjes de Oriente dieron vida a la "espiritualidad monástica que después se extendería a Occidente"; dicha espiritualidad se nutre de la "lectio divina", de la liturgia y de la oración ininterrumpida, y se vive en la caridad fraterna de la vida comunitaria, en la conversión del corazón, en el desasimiento de lo mundano, en el silencio, y en los ayunos y largas vigiliias. La vida eremítica florece todavía hoy en torno a los monasterios. Tal patrimonio espiritual ha forjado la cultura de sus respectivos pueblos y, al mismo tiempo, ha sido inspirado por ella» .

Con razón se afirma, en una de las *Propositiones* (la 6ª), que merecen mucha estima «los elementos originarios del monaquismo de las Iglesias orientales; o sea, la imitación de la *kenosis* del Verbo, que constituye la raíz del monaquismo oriental; la transformación en imagen

de Dios o deificación, la renuncia, la vigilancia, el dolor de los pecados, la serenidad, la oblación total de sí mismo y de todo lo propio en holocausto perfecto».

Es interesante advertir que en Oriente y entre los ortodoxos no hay más vida religiosa que la monástica. Allí hay una praxis secular de la radicalidad en el seguimiento de Cristo, una capacidad especial de diálogo ecuménico entre los diversos monasterios, y una gran posibilidad de influjo en toda la Iglesia local, incluso porque los miembros de la Jerarquía suelen escogerse de entre los mejores monjes.

Nosotros, en nuestra vida consagrada apostólica, miramos, ante todo, a los orígenes apostólicos; pero no podemos dejar de aprender de la vida monástica el sentido de la escucha contemplativa, las exigencias concretas de la *kenosis*, el ejercicio de la vigilancia, el compromiso de la vida común con el papel vital de la autoridad, y el estilo de la oblación total de sí mismo; necesitamos revalorizar, en las personas y en las comunidades, la dimensión ascética: como recordamos en otra circular, ¡urge saber velar con la cintura ceñida y las lámparas encendidas!

La mujer consagrada

En la Iglesia las mujeres consagradas son bastante más numerosas que los hombres consagrados: constituyen el 72,5% y hay más de 3000 institutos femeninos de derecho pontificio y diocesano. Además, hoy día conviene advertir que, entre los signos de los tiempos, ha aparecido muy viva la promoción de la mujer, aunque en ciertos ambientes revista formas de un feminismo aberrante. Resulta, por ello, significativo que en el Sínodo se reflexionara bastante sobre la dignidad de la mujer consagrada, subrayando ante todo su multiforme capacidad de mostrar a la gente el rostro materno

de la Iglesia, pero también para reconocerle un papel más adecuado en las responsabilidades eclesiales.

Afirma con razón el "Mensaje" sinodal: «Las mujeres consagradas deben participar más en las situaciones que lo requieren para las consultas y para la elaboración de decisiones en la Iglesia. Su participación activa en el Sínodo ha enriquecido, particularmente, la reflexión sobre la Vida Consagrada y sobre la dignidad de la mujer consagrada y su colaboración en la misión eclesial».

Por primera vez en un Sínodo pudieron intervenir, durante seis minutos, los "auditores" y "auditoras", entre los que había también representantes de Iglesias protestantes. Se oyeron en el aula testimonios hermosísimos de "auditores": algunas auspiciando para la mujer una tarea más adecuada de responsabilidad, pero la mayoría mostrando su especial disposición interior del corazón y su heroica sensibilidad en el servicio a los necesitados. Particularmente conmovedora fue una "audiación" (o exposición especializada de un tema durante 15 ó 20 minutos) de la madre Teresa de Calcuta.

Sor Stéphanie-Marie Boullanger hizo ver, en su intervención, «la sensibilidad (de las consagradas) frente a las realidades de la creación, su sentido innato de la vida, el sentido de la escucha, del respeto de la persona y del diálogo, que les ayudan a entablar relaciones humanas auténticas y a ser instrumento de comunión». El obispo de Burdeos recordó que las mujeres consagradas tienen el carisma común de la feminidad orientada hacia Cristo para la fecundidad de la Iglesia; su consagración —dijo— «sostiene la consagración de todos los miembros del Pueblo de Dios».

El testimonio evangélico femenino, su capacidad contemplativa, su intuición y delicadeza, su facilidad para el diálogo y su valentía en responder a los retos más exigentes constituyen uno de los aspectos más significativos y sobresalientes en el Pueblo de Dios. Es

verdad que, en épocas anteriores —recordó sor Boullanger—, su modalidad de vida y de acción dependía generalmente mucho de los hombres; pero a partir del Vaticano II se han abierto muchas puertas.

Los signos de los tiempos exigen hoy, también en la Iglesia, una revisión de tal situación, reconociendo la dignidad y la riqueza femenina de las mujeres consagradas y dándoles mayor confianza y espacios de responsabilidad. Ciertamente uno de los frutos del Sínodo será abrir la Iglesia a esta novedad de los tiempos con más convencimiento y concreción.

Todo esto me hizo pensar en nuestras responsabilidades y modalidades de animación en la Familia Salesiana, donde hay bastantes grupos de mujeres consagradas: pensemos, de modo particular, en las Hijas de María Auxiliadora. Después del Vaticano II se ha entendido mejor la importancia de que tengan una más justa autonomía, que en ellas requiere un crecimiento de responsabilidad y, en nosotros, una comprensión y conversión a la eclesiología conciliar.

Se trata de cambios profundos en la mentalidad, para ellas y para nosotros; no siempre es fácil proceder con rapidez y autenticidad.

El problema se podría formular así: una autonomía no adecuada podría obscurecer la comunión, el aspecto más importante. La autonomía no es la meta final, sino un hito intermedio deseable para caminar con eficacia hacia la meta final, que es precisamente la "comunión": ¡una justa autonomía con vistas a una comunión más auténtica! Comunión que no es sólo la eclesial, tan amplia, sino que para nosotros se concentra en el carisma común, heredado de san Juan Bosco como don precioso para la Iglesia con vistas a la evangelización de la juventud, sobre todo la pobre y popular.

El Sínodo nos debe comprometer con más inteligencia y eficacia en el logro de esta comunión de Familia.

Quiero recordar aquí lo que escribí a la madre Ersilia Canta con ocasión del centenario de la muerte de santa María Mazzarello: «Si pensamos en el profundo significado que tiene en la Revelación el binomio "hombre-mujer", nos parecerá más perfecta una familia espiritual formada de esa manera ... [En efecto], en las grandes familias espirituales, comenzando por la de san Agustín y su hermana (cuyo nombre se desconoce, pero que dio inicio con otras compañeras a la experiencia femenina de la Regla agustina) y, más tarde, con san Benito y santa Escolástica, san Francisco de Asís y santa Clara y otras parejas de fundadores, la presencia de la complementariedad femenina es signo de una peculiar plenitud e importancia del carisma, de su fecunda longevidad y de su riqueza de aportaciones a la misión de la Iglesia. Si todo ello es verdad, quiere decir que la aportación femenina de santa María Dominica Mazzarello y del espíritu de Mornese al carisma salesiano no hizo más que comenzar en el pasado y debe crecer en el futuro» .

La plena dignidad de los religiosos "hermanos"

Tratando de la Vida Consagrada masculina, varias intervenciones pusieron de relieve la figura del religioso que suelen llamar "hermano" . Más aún, en una de las "audiciones", el Hermano Pablo Basterrechea, superior general emérito de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, habló en particular de "la vocación del 'hermano' en las congregaciones laicales, clericales o mixtas" .

El tema en sí mismo sirvió para iluminar la forma correcta de concebir la naturaleza de la Vida Consagrada, ya que en muchos ambientes (incluso entre los pastores) circula una concepción superficial de la Vida Consagrada masculina, que se identifica con la del monje o del religioso sacerdote, y fácilmente se coloca

la del "hermano" en un nivel inferior, olvidando cuál es, para todos, la fuente, dignidad y vitalidad de la Vida Consagrada en cuanto tal. El hecho de concentrar la atención en la figura de los "hermanos" significó tomar en serio la raíz bautismal de toda Vida Consagrada: la gran dignidad, para todos, de participar de un modo particular en el sacerdocio, en la profecía y en la realeza de Cristo. Tal es el fruto máximo de la iniciación cristiana (Bautismo y Confirmación), intensificada por la nueva consagración carismática mediante la profesión de los consejos evangélicos.

De ahí proceden las aportaciones espirituales específicas para las tareas de la misión propia, incluida la ministerial del sacerdote, enriquecida posteriormente con los dones de la ordenación. Por ello, se insistió sobre la indispensabilidad de una formación profunda e integral, para todos, en la común dignidad y responsabilidad de consagrados.

Sin embargo, es una lástima que en el Sínodo ni siquiera se aludiera a la delicada y compleja problemática del religioso sacerdote. Quizás los tiempos no están maduros todavía y antes se necesitan nuevas investigaciones doctrinales. Pero el hecho de que existan institutos propiamente "clericales" (o sea, vinculados de forma característica con el sacerdocio ministerial: verbigracia, la Compañía de Jesús), en los que este aspecto es constitutivo de la índole propia y de la peculiar misión que deben realizar, condujo por lo menos a no identificar en un mismo tipo a los "hermanos" de todos los institutos, con miras a una posible revisión.

Varios padres sinodales, sobre todo de la corriente franciscana, insistieron en el aspecto de la llamada paridad jurídica de los "hermanos" en el ejercicio de la autoridad. Sin embargo, hubo puntualizaciones (yo mismo entregué al respecto una intervención escrita) para aclarar mejor lo que se quería pedir para el futuro, teniendo en cuenta lo específico de cada carisma.

En esta línea, una de las *propositiones* presentadas al Santo Padre (la 10ª) pide, ante todo, el reconocimiento oficial de algunos institutos masculinos que puedan llamarse "mixtos" (de los cuales ahora no dice nada el canon 588 del Código). En ellos debería aparecer clara la voluntad del Fundador de que la diferencia entre "sacerdotes" y "no sacerdotes" no influye en la índole propia del Instituto; y, después, en tales institutos debe constar —por determinación de sus capítulos generales— que está abierto a todos sus miembros el acceso al ejercicio de la autoridad en cualquier nivel. (Habrá que esperar la respuesta —que podemos creer positiva— aprobada por el Santo Padre).

Lo que realmente cuenta en todo este problema es la plena dignidad, la formación integral, la indispensabilidad y el correspondiente papel de responsabilidad de la figura del "hermano" en fidelidad al Fundador y a la índole propia de su carisma.

Desde este punto de vista aparece la importancia de la índole propia de cada carisma. El tipo de misión según el proyecto del Fundador debe interesar a todos los miembros: cada uno ingresa en el Instituto para colaborar con todas sus fuerzas —aunque con modalidades diferentes y complementarias— en la realización de la misión específica común a todos.

Nuestras Constituciones nos presentan autorizadamente el acertado trabajo hecho al respecto en los grandes capítulos posconciliares. Se trata de percibir su originalidad y belleza para una pastoral juvenil que pone, bajo la primacía de la caridad pastoral, un tipo de evangelización de los jóvenes que asuma también la promoción humana y la cultura: siempre con intencionalidad pastoral.

Inserción en la Iglesia particular

Afirman los obispos en el "Mensaje" sinodal que «una de las dificultades que fraternamente hemos encontrado es la necesaria integración de las comunidades y personas de Vida Consagrada en las Iglesias particulares» .

Es un dato de hecho que la eclesiología del Vaticano II ha promocionado la importancia de la Iglesia particular o local; pero lo es también que, por desgracia, no siempre los institutos "exentos" han asumido con generosidad, de acuerdo con su propio carisma, las responsabilidades concretas de la pastoral local, ni siempre los pastores han considerado a los institutos de Vida Consagrada como verdaderos carismas para su Iglesia local.

Ya el documento *Mutuae Relationes* subrayaba, en su número 22, la renovación hecha por el Concilio del concepto de "exención".

En este esfuerzo de genuina inserción es donde se realiza de modo concreto el "sentire cum Ecclesia", en fidelidad al magisterio del Papa y de los obispos, en solidaridad de compromiso para la Nueva Evangelización y en comunión operativa en torno al obispo, con el clero, con los seglares y con los otros consagrados de la zona.

La atención apostólica a la zona concreta en que se realiza la propia misión ayuda a que pastores y fieles consideren con más interés los diversos carismas como dones preciosos para la Iglesia.

La *Propositio* sinodal 29,2 subraya la importancia, para los consagrados, de conocer más a fondo la teología de la Iglesia particular, con objeto de poner a su servicio el propio carisma y, para los obispos, el clero y los seglares, la necesidad de conocer verdaderamente y estimar a los grupos de Vida Consagrada, con objeto de darles cabida en los proyectos pastorales y en los programas de acción.

En este ámbito, se recomienda el funcionamiento eficaz de la "comisión mixta" de obispos y superiores mayores, así como el mutuo intercambio de delegados entre las conferencias episcopales y las de superiores.

A nosotros el compromiso de esta inserción nos hace pensar también en la mayor comunión operativa que debemos saber desarrollar en una zona cuando en ella hay varios grupos de la Familia Salesiana. El compromiso en la misión va más allá de cada obra y nos impulsa no sólo a formar seglares colaboradores, sino también, y sobre todo, a saber organizar nuevas iniciativas con prontitud e inventiva particularmente sensibles a las necesidades de la Iglesia local.

Una inserción vivida así servirá para dar testimonio de la ventajosa implicación de la Iglesia universal en la particular, como decía el documento *Mutuae Relationes*: «Los obispos sabrán ciertamente agradecer y apreciarán la aportación específica con que acuden en ayuda de las Iglesias particulares los consagrados, en cuya exención ellos encuentran también, de algún modo, una expresión de aquella solicitud pastoral que los une estrechamente al Romano Pontífice para el solícito cuidado universal de todos los pueblos» .

Retos de la Nueva Evangelización

En el Sínodo se puso un acento especial sobre la "misión" en relación con los retos actuales y con la necesidad de nuevas o renovadas formas de apostolado.

En tal sentido, se pide a los consagrados que, ante todo, sepan analizar los retos con óptica teologal. No basta describir sociológicamente (cosa ciertamente útil) las situaciones de novedad o injusticia o urgencia. Los retos no son simples datos estadísticos; hay que considerarlos como interpelaciones de Dios, que con tales signos va mostrando determinadas exigencias a los dis-

tintos carismas. Se necesita una pedagogía de los signos de los tiempos, ya indicada en el Concilio, que ayude a descubrir en las situaciones reales la voz del Señor que orienta hacia nuevos areópagos.

El mismo Espíritu Santo guió a los fundadores en tal sentido. Confiando en él, convendrá cultivar la audacia de la creatividad.

Los padres sinodales propusieron también una criteriología que sea como un método oportuno para discernir los retos. He aquí los puntos considerados:

- una conciencia clara de las interpelaciones que hace el Espíritu a la misión de la Iglesia;
- la prudente determinación de las prioridades que hay que guardar en las respuestas;
- una suficiente capacidad, en fidelidad dinámica al carisma del Fundador;
- comunión sincera con otros agentes eclesiales dedicados al mismo campo;
- contar sabiamente con los hombres de buena voluntad que trabajan en la renovación de la sociedad.

Además de la pedagogía de los signos, la Nueva Evangelización supone otras importantes exigencias de cambio de mentalidad.

Ante todo, hay que decir que, en lo que se llama "primera evangelización", se requiere una mentalidad verdaderamente "nueva", adaptada obviamente a las variadas culturas de los pueblos: también en la "primera" hay hoy "nueva evangelización". Entre los elementos de esta mentalidad, en el Sínodo se subrayaron algunos aspectos de especial actualidad.

El primero de todos es un esfuerzo de inculturación, que sepa cuidar simultáneamente la capacidad de percibir y promocionar "las semillas del Verbo" en las diferentes culturas y la agudeza y valentía crítica para individuar y corregir las posibles e indefectibles desviaciones, por ancestrales que sean.

Además, está «la atención al diálogo ecuménico y

también al interreligioso, que es uno de los deseos fer-vientes del Sínodo, dirigido a los consagrados en sus diferentes países» .

También hay que dar un puesto de privilegio a la capacidad educativa, que afecta al corazón de toda cul-tura, uniendo evangelización y promoción humana. En una de las *Propositiones*, los padres sinodales recomien-dan el apostolado de la educación y llaman la atención sobre esta prioridad a los institutos que tienen tal caris-ma y piden que se forme para ello también a muchos se-glares. El Sínodo reconoce la importancia y actuali-dad de la Escuela Católica y de las Universidades y Fa-cultades Católicas, sin descuidar otras iniciativas y acti-vidades que vayan más allá de la sola educación formal

Un areópago importante al que hay que dedicarse cada vez con mayor calidad es la comunicación social en sintonía y colaboración con la Iglesia local, teniendo la preocupación de preparar a más personas competen-tes.

Hubo una insistencia especial en la *missio ad gentes*, que constituye la vanguardia de toda evangelización y que ha visto y ve a los institutos de Vida Consagrada en primera fila con heroica generosidad, no sólo a los que se dedican específicamente a las misiones, sino también a todos los que viven con corazón misionero su vida de oración y de trabajo, como testimonió de forma eminente santa Teresa de Lisieux.

Urgente primacía de la vida en el Espíritu

En la mencionada circular de 1992, hablábamos de grandes "metas abiertas" y poníamos en primer lugar la "vida en el Espíritu" y, a la pregunta sobre lo que espe-rábamos del Sínodo, respondíamos que era de desear una renovada presencia del misterio de Cristo en el

mundo, intensificando el esfuerzo para vencer la peligrosa superficialidad espiritual que merma la vitalidad del carisma. El Sínodo ha venido precisamente a proclamar, para todos los consagrados, la necesidad de la primacía de la vida en el Espíritu.

El cardenal Hume afirmó, en su ponencia inicial, que «el primer gran reto de la Vida Consagrada es la espiritualidad, precisamente porque es su corazón y constituye la aportación prioritaria (de los consagrados) a la Iglesia. Con ella se indica la relación personal con Cristo por medio del seguimiento, la primacía dada a Dios mediante la consagración y la disponibilidad a la acción del Espíritu. Se expresa en la contemplación, en la oración, en la escucha de la Palabra de Dios, en la unión con Dios, en la integración de las diversas dimensiones de la vida personal y comunitaria y en la observancia fiel y gozosa de los votos» .

Toda Vida Consagrada hunde sus raíces en la espiritualidad y no puede prescindir de ella; el tipo peculiar de la propia espiritualidad es también importante para otros muchos.

De uno u otro modo, en todas partes, incluso en las demás religiones y en la variada búsqueda de lo sagrado, el tema de la espiritualidad se presenta hoy como una de las fronteras más importantes de la misión.

El hecho de que el Sínodo subrayara la distinción entre naturaleza teológica de la Vida Consagrada y sus formas institucionales en la historia, sirve para acentuar con mayor claridad aún la centralidad del misterio de Cristo y la participación en su santidad.

La práctica de los consejos evangélicos tiene que verse como efecto de la profunda y cotidiana amistad personal y comunitaria con Cristo, si se quiere ser verdaderamente signos y portadores de su amor. La espiritualidad de toda Vida Consagrada, aunque diferenciada en numerosos carismas, consiste en saber dar

testimonio de un estilo de vida que haga visible, hoy y aquí, el estilo de vida de Cristo obediente, pobre y casto; un estilo que está íntimamente vinculado y que, más aún, brota de los dinamismos profundos de la filiación divina que llenan al consagrado de lo absoluto de Dios.

Las *propositiones* ofrecidas al Papa abundan en este tema, porque se considera vital, el más significativo de la consagración. Subrayan la importancia de asegurar la primacía de este aspecto en la formación, adecuando la profundización de cada uno de los consejos evangélicos a las mismas novedades y diferencias culturales en evolución. Señalan igualmente algunos de los principales medios que hay que seguir al respecto; son:

— la centralidad de la celebración de la Eucaristía y la liturgia de las horas;

— la frecuencia del sacramento de la reconciliación y la revisión de vida;

— el retorno a las fuentes del Evangelio y al espíritu del Fundador;

— la capacidad de comunicar a los fieles las riquezas del misterio de Cristo .

El esfuerzo diario de intensificar este ejercicio de "vida en el Espíritu" nos lleva a subrayar el aspecto pneumatológico de toda espiritualidad. Es preciso descubrir la misión de la Persona-Don de la Trinidad, que es protagonista de la consagración y está presente para conducirnos a Cristo, el concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, y en él llevarnos al Padre. El Espíritu es el alma de la renovación de toda espiritualidad; su presencia y acción misteriosa, iniciada en el acontecimiento de la consagración el día de la profesión de los consejos evangélicos, conduce a una relación íntima, personal y comunitaria con Cristo, amigo y Señor. La reciprocidad de amistad con Cristo hace madurar aquella conversión de mentalidad y de vida que nos hacer ser testigos especiales de la santidad de la Iglesia en

la órbita apostólica trazada por el Fundador.

La intimidad con el Espíritu Santo, que es Amor, y la docilidad a sus inspiraciones, o sea, toda la vida que palpita espiritualmente en nuestro corazón, nos lleva a los orígenes del misterio de la Encarnación y del carisma del Fundador; nos recuerda que precisamente en el Espíritu comenzó el papel de María, madre y modelo de la Iglesia; nos recuerda también que la santidad en la Iglesia es obra del Espíritu Santo; por ello, él impregna y guía a los consagrados para fermentar la misión de todo el Pueblo de Dios .

Esta primacía de la vida en el Espíritu, hoy día tan urgente, lleva también a hacer de la Vida Consagrada un centro dinámico de difusión de la espiritualidad. En la citada ponencia inicial, el cardenal Hume afirmaba explícitamente que «éste es un campo que hay que cultivar con atención y, a veces, sembrar con clarividencia. ¿No sería oportuno multiplicar escuelas de espiritualidad donde no sólo se transmita la enseñanza de la doctrina, sino donde se dé la prioridad a la iniciación y a la experiencia? La espiritualidad del Instituto podría difundirse mejor no sólo entre sus miembros, sino también en la Iglesia, que siempre ha sido enriquecida y renovada por las espiritualidades de los santos y de las familias religiosas» .

Así, el Sínodo afianza el camino de nuestra renovación, de nuestra primera «meta abierta» para crecer en el futuro: asegurar que el espíritu de san Juan Bosco esté vivo en las personas y en las comunidades y se difunda con vigor y autenticidad más allá de nuestras casas.

En tal sentido, el Movimiento Juvenil Salesiano tiene, como alma de vitalidad, una espiritualidad juvenil inspirada en san Juan Bosco, y la comunión e implicación de numerosos seglares (tema del 24º Capítulo General) tiene como prioridad, que hay que asegurar con clarividencia, la difusión de la espiritualidad apostólica

salesiana.

Debemos agradecer al Señor el Sínodo por este autorizado impulso, al mostrarnos el núcleo central de donde brota con vitalidad el futuro.

Fuerza de la vida fraterna en comunidad

La dimensión de la comunión de vida fraterna —se insistió en el Sínodo— es un compromiso ineludible en todos los institutos de Vida Consagrada, incluso cuando sus miembros no viven en comunidad, como sucede en los institutos seculares. Para las congregaciones "religiosas" se trata de una comunión vivida en la comunidad: es una característica propia y distintiva. En efecto, todo instituto religioso se estructura siempre, aunque con modalidades diferenciadas, con una vida fraterna concreta en comunidad. El Sínodo lo dijo de manera explícita, y recomendó al mismo tiempo el estudio del reciente documento vaticano *La vida fraterna en comunidad*.

El cardenal Hume, en la mencionada ponencia, la ve como el «segundo gran reto de la Vida Consagrada». *La vida fraterna en comunidad* incluye también la consideración y el recto ejercicio del imprescindible servicio de la autoridad.

La fuerza de "*la vida fraterna en comunidad*" se manifiesta, ante todo, en el testimonio de comunión en la convivencia, que es uno de los aspectos que más añoran la familia y la sociedad de hoy.

Se subrayó la interdependencia entre vida fraterna y fidelidad a la práctica de los consejos evangélicos.

Se apreció su validez y eficacia sobre todo en situaciones de opresión y totalitarismo, como han experimentado positivamente muchos hermanos y hermanas en medio de gravísimas dificultades.

Su fuerza se traduce, particularmente, en mayor efi-

cacia y creatividad de la evangelización; la comunidad aparece como verdadero sujeto de misión, que multiplica las energías apostólicas en un proyecto común.

Una comunidad que se hace escuela de formación permanente, consciente de los límites de cada uno de sus miembros y de la necesidad de paciencia y de perdón, y que sabe que la comunidad está siempre en construcción, porque la perfecta es sólo escatológica en la comunión de los santos. Una comunidad que se expresa y vive ante todo en la celebración de la Eucaristía y sabe demostrar la "espiritualidad de la comunión" con el intercambio de dones en la Iglesia local, con su disponibilidad para colaborar, con la sinceridad en el diálogo, con la busca de la armonía y unidad y con las relaciones con los demás miembros de la Iglesia .

La alegría del testimonio comunitario es también portadora de fecundidad vocacional para asegurar a la Iglesia el futuro del propio carisma.

Conclusión

En el Sínodo se afrontaron otros muchos aspectos importantes; nuestra reflexión se ha limitado a algunos de los más significativos para nosotros.

Resultó hermoso y estimulante ver confirmadas y profundizadas las líneas directrices de nuestro proceso de renovación: no hemos caminado en vano; al contrario, hemos corrido por el buen camino.

De la celebración de este Sínodo debemos decir que ha sido un acontecimiento de Iglesia para el futuro, un verdadero momento de gracia o, como dijo el Santo Padre, «una experiencia de Pentecostés, donde se percibía la acción del Espíritu, presente con su incesante actividad, que da a la Iglesia numerosos carismas de Vida Consagrada. Al participar en él, uno se sentía conducido hacia lo que hay de más íntimo en la vida de la Iglesia: su llamada a la santidad» .

Significa, queridos hermanos, que ya estamos más que iluminados en lo que constituye nuestra identidad en la Iglesia y que nuestra búsqueda y nuestros compromisos deben orientarse con todas las fuerzas a hacernos caminar hacia los "metas abiertas" que todavía nos quedan por alcanzar en el horizonte de nuestra renovación.

Tanto la educación de los jóvenes en la fe (23º CG) como la implicación de muchos seglares en el espíritu y en la misión de san Juan Bosco (24º CG), piden que concentremos nuestros esfuerzos de formación permanente en la intensificación de la vida en el Espíritu y en el cuidado prioritario de la vida fraterna en comunidad. Por ahí pasa el camino hacia el tercer milenio: es una hora germinal para entrar en él con autenticidad.

Confiemos estos propósitos a la Santísima Virgen: ella aparece en el origen de nuestro carisma y está maternamente comprometida con nosotros en su renovación. El Sínodo nos ha mostrado su plenitud de vida consagrada como «primera discípula y madre de todos los discípulos, modelo de fortaleza y perseverancia en el seguimiento de Cristo hasta la cruz. La Virgen María es el prototipo de la Vida Consagrada, porque es la madre que acoge, escucha, intercede y contempla a su Señor con la alabanza del corazón» .

Consideremos su intimidad con Dios en la obediencia («hágase en mí según tu palabra»), en la pobreza («lo acostó en un pesebre»), en la virginidad («llena de gracia» y sin mancha); su corazón contemplaba incesantemente las obras de Cristo; su unión con Dios era continua, especialmente en la profunda visión de los tiempos en el Magnificat.

Es hermoso imaginarse a María asunta al Cielo: aunque vive allí coronada entre ángeles y santos, no tiene el menor gesto de vanagloria. Podemos imaginarla, en la alegría de la humildad más verdadera, entonando ante todos aquel su cántico, que es el himno de

la bondad de Dios en la historia. «Me felicitarán»: es la alegría de la humildad, que nos enseña la capacidad de alabar a Dios desde los dones de la propia consagración y santidad.

Que la Virgen María nos ayude a hacer fructificar en nosotros, con alegría y convicción íntima, los múltiples dones de este Sínodo y nos disponga a acoger con propósitos de vida la deseada exhortación apostólica con que el Sucesor de Pedro nos ofrecerá autorizadamente el alcance pentecostal de este acontecimiento de gracia.

Aprovecho la ocasión para expresar a todos mis mejores deseos fraternos para el nuevo año ya comenzado: ¡que Don Bosco nos guíe y aliente!

Os saludo cordialmente.

Afmo. en el Señor,

EGIDIO VIGANO

DISPOSICIONES Y NORMAS

DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA Y ARCHIVOS

El secretario general

1. Una riqueza de documentación

Quienes visitan la casa generalicia de los Salesianos o de las Hijas de María Auxiliadora y sus fundaciones más antiguas, quedan impresionados por la cantidad y valor del material documentario, que atestigua los orígenes y primeros desarrollos de cada casa y obra y de toda la Congregación y Familia Salesiana. Pensamos, en particular, en los archivos históricos centrales —de los Salesianos y de las Hijas de María Auxiliadora—, pero también en algunos archivos de casas de tradición antigua y gloriosa en la tierra natal del Fundador o, especialmente, en los lugares de las primeras fundaciones salesianas.

De dicha riqueza de documentación se saca la convicción del interés de nuestros primeros salesianos y salesianas por recoger cuanto pudiera servir para transmitir la historia de los orígenes y por dedicarse personalmente, sin ahorro de tiempo, a documentar (con escritos, dibujos, fotografías y otros medios) los hechos más destacados e interesantes. Impresiona siempre, por ejemplo, considerar la mole de documentación escrita y recogida por los misioneros de primera hora, que, en medio de sus graves problemas e innumerables tareas, encontraban tiempo para escribir crónicas y enviar cartas.

Es un material sumamente valioso, que da testimonio de los dones del Espíritu que nos legó el Fundador y que nosotros conservamos y desarrollamos.

2. Algunos testimonios de nuestra tradición

Es posible hablar de tradición salesiana en el cuidado de la documentación histórica, recogida a tiempo y ordenada y conservada adecuadamente. Lo afirma el Rector Mayor: «Es ya antigua nuestra tradición —escribe— de atender con esmero a la conservación del patrimonio documentario de la Congregación» (cf. Carta al secretario general, ACG

314, pág. 45). Esta tradición, como ya hemos dicho, arranca del interés de los primeros salesianos y salesianas. Pero es justo hacer remontar dicha tradición al espíritu y pensamiento de san Juan Bosco, quien no sólo estaba en el centro de la vida del Oratorio y de su joven Congregación, sino que, aconsejado personalmente por los Pontífices, transmitió a sus hijos e hijas la memoria de cuanto le había inspirado el Señor.

Puede ser útil, al respecto, leer lo que escribió cuando se decidió a cumplir lo que le había sugerido el papa Pío IX: dejar documentadas a sus hijos las memorias del primer Oratorio. «Ahora —escribe— se añade el mandato de una persona de suma autoridad [...] En consecuencia, me decido a exponer aquí los detalles confidenciales que pueden dar luz o ser útiles a la institución que la Divina Providencia se dignó confiar a la Sociedad de San Francisco de Sales [...] ¿Para qué servirá, pues, este trabajo? Servirá de orientación para superar las dificultades futuras, aprendiendo del pasado; servirá para hacer ver cómo el mismo Dios condujo todas las cosas en cada momento; servirá de ameno entretenimiento a mis hijos cuando lean las cosas en que anduvo metido su padre. Y lo leerán con mayor gusto cuando, llamado por Dios a rendir cuenta de mis actos, ya no esté yo entre ellos» (Memorias del Oratorio, cap. 1º)

Está, pues, clara la intención de san Juan Bosco al acometer la redacción de sus "memorias" y, en general, al cuidar la documentación para la historia de la Congregación.

Tal interés por la documentación histórica es todavía más evidente en el cuidado de los archivos. En las Memorias Biográficas podemos encontrar algunos testimonios sobre la existencia de los archivos y sobre el interés, cada vez mayor en el Oratorio, por la conservación de los documentos que se refirieran al Fundador y a la historia salesiana.

En el capítulo tercero del octavo volumen (págs. 24-26), por ejemplo, el biógrafo habla expresamente de «documentos conservados en los archivos», y después presenta al detalle algunos de ellos. En la página 868 del mismo volumen, su autor habla de «autógrafos» de Don Bosco guardados en los archivos («el archivo guarda más de un millar de estos tan apreciados autógrafos») y en la página 921 dice explícitamente que para escribir las Memorias se había servido de sus propios apuntes, «después de recoger poco a poco los documentos que se guardan en los archivos».

Todo esto demuestra no sólo la existencia del archivo, sino también, y sobre todo, el esmero con que los primeros salesianos procuraron conservar en él la memoria histórica de su Padre y las vicisitudes de los comienzos de la

Sociedad y de la Familia Salesiana.

Sumamente elocuentes son unas palabras del beato Miguel Rúa en el volumen doce de las Memorias Biográficas, pág. 380, pues reflejan su preocupación por conservar todos los documentos de Don Bosco para la historia de la Congregación y para utilidad de todos. A José Vespignani, que le pedía permiso para quedarse con un pequeño autógrafo del Fundador, como reliquia, le responde: «¿Pero qué dices? ¿No sabes que todo escrito, por pequeño que sea, se guarda celosamente en el archivo de la Congregación? Y más que, después, todo esto se convierte en código de la vida salesiana».

Al espíritu que se cultivaba en Valdocco y al interés personal de los primeros salesianos se debe todo el material recogido y la posibilidad de hacer el maravilloso compendio histórico-espiritual que son las Memorias Biográficas y, hoy, la facilidad de los historiadores para estudiar a fondo nuestros orígenes.

Otro testimonio de la mentalidad que se desarrollaba en la Congregación lo hallamos en Eugenio Ceria cuando presenta el tema de una de las conferencias a los directores ("Conferenze di San Francesco di Sales"), precisamente sobre lo que estamos diciendo. Leemos en las Memorias Biográficas: «Ahora que la Congregación había tomado definitivamente su puesto en el mundo, tenía conciencia de haber hecho lo que podríamos llamar su ingreso en la historia y de que la historia no basta hacerla, sino que además hay que escribirla. El beato Juan Bosco, que había guardado hasta sus garabatos de niño y no destruía ni los documentos más humildes, poseía en sumo grado el sentido histórico. No sorprende, pues, ver que en el orden del día se incluyera la propuesta de nombrar un archivero de la Congregación, cuyo cometido sería recoger las memorias y preparar la materia a la que, en su día, daría forma un historiador» (MB XII, 57).

Una palabra especial merece el interés puesto en las crónicas de las casas (de las que ya se habló en otro número de las Actas del Consejo General: cf. ACG 324, pág. 51-56). Don Bosco habla en varias ocasiones del cuidado que todo director debe tener en recoger y escribir o hacer escribir la crónica de su casa.

Es interesante leer lo que dice Don Bosco a los directores en las mencionadas conferencias de 1876 y que Julio Barberis recoge en su pequeña crónica. El Fundador no sólo subraya la obligación de hacer la crónica, sino que, además, da normas concretas sobre su contenido. Habla también de la importancia de que las crónicas lleguen a Turín, para conocimiento de los superiores y para la historia de la Congregación. He

aquí las palabras de Don Bosco, siempre actuales, tal como las cita Julio Barberis: «Lo más apremiante, y que conviene hacer lo antes posible, es que cada director escriba brevemente la historia de su colegio, desde la fundación hasta el presente y, a continuación, que siga registrando en forma de crónica, o por años, los sucesos más importantes de su colegio [...] Después, año tras año, cada director hará trasladar esta crónica a otro libro mayor con buena letra, que se conservará en el archivo del colegio, y el original o una copia del mismo, a medida que esté terminado un cuaderno, se enviará a Turín, para que los superiores conozcan bien la marcha de los colegios y puedan tener una norma y una historia de toda la Congregación...» (MB XII, 68-69).

El mismo asunto aparece de nuevo en las conferencias de 1877 (cf. MB XIII, 69) y, de forma más explícita aún, en el primer Capítulo General, del mismo año.

Todo esto nos revela el pensamiento de san Juan Bosco y el interés que había en Valdocco y que luego pasaría a las otras casas y obras de la Sociedad de San Francisco de Sales y del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora.

3. La realidad del Archivo Salesiano Central

Uno de los mejores frutos del interés de los primeros salesianos por la documentación histórica, asimilado de Don Bosco y transmitido a sus sucesores, es indudablemente el Archivo Salesiano Central, nacido en el Oratorio de Valdocco y trasladado posteriormente a la Casa Generalicia de Roma. Es una riqueza incalculable para la Congregación y para toda la Familia Salesiana. Constituye la primera fuente para la investigación y estudio sobre la historia de nuestros orígenes. Análoga riqueza representa el Archivo Central del Instituto de Hijas de María Auxiliadora.

El Archivo Salesiano Central contiene los documentos más importantes de nuestra historia: ante todo, la historia de la Congregación en su conjunto, a partir de sus orígenes y, después, la historia del desarrollo y, al menos parcialmente, las referencias más importantes sobre la presencia salesiana en las diversas naciones, inspectorías y casas en que se ha encarnado la Congregación.

Desde el punto de vista del contenido, el archivo histórico salesiano está dividido y catalogado, desde el principio, por períodos históricos según los rectores mayores que han dirigido la Sociedad y la Familia Salesiana: se habla, pues, según dicha división, de "fondo Don Bosco", "fondo Don Rúa", etc.

Especialmente importante es, para nosotros, el Fondo Don Bosco, el primero que se ha cuidado y estudiado y, ciertamente, el más valioso: incluye todo lo que se refiere a nuestro Padre y a los orígenes de la Congregación y de la Familia Salesiana. En total, son unos 30000 documentos —desde los más modestos hasta los más significativos—, ya microfilmados para asegurar mejor su conservación.

Precisamente para apreciar y utilizar mejor nuestro Archivo Central, en los últimos años se ha provisto a una adecuada reestructuración de sus locales y se hace un nuevo trabajo de catalogación, según una rotulación renovable, mediante el uso del ordenador. Pero, sobre todo, conviene recordar que el Rector Mayor aprobó, hace varios años, un nuevo reglamento del Archivo que contiene normas concretas sobre su organización, sobre el personal responsable, sobre el depósito y conservación de documentos y sobre el acceso al mismo de los investigadores y estudiosos que lo deseen consultar (cf. ACG 314, págs. 46-52).

4. Un interés que hay que mantener vivo

El interés de los primeros salesianos ahora nos corresponde a nosotros, pues estamos llamados a continuar el trabajo que ellos iniciaron y a profundizarlo, extenderlo y enriquecerlo para hoy y para mañana. En nuestras manos está, ante todo, la conservación del patrimonio histórico ya adquirido, pero también documentar hoy la memoria de nuestra Congregación para transmitirla a la historia.

El cuidado de la documentación histórica —atestiguado por nuestra tradición— es, por tanto, algo que debemos mantener vivo. Los motivos que tuvieron san Juan Bosco y sus primeros hijos son válidos también para nosotros.

Y ese interés se ensancha cada vez más, a medida que se extiende la Congregación: del centro a la periferia, es decir, del Archivo Central a los inspectoriales y a locales.

Por desgracia, no siempre se puede decir —al menos en algunos casos— que tal interés siga vivo en todos. Hay que desarrollar la mentalidad histórica, superando las acostumbradas dificultades del mucho trabajo, que impide ponerse a pensar y escribir. Entre otras razones, la necesidad de prestar hoy más atención a la historia de la Congregación en todos los ambientes pone aún más en evidencia la importancia de los archivos inspectoriales.

Nuestros Reglamentos Generales, siguiendo la tradición, dan indicaciones precisas sobre la atención que hay que prestar al cuidado de la documentación en todos los niveles. Baste recordar los artículos que se refieren a ello.

El art. 144 de las Constituciones menciona el «archivo central de la Sociedad».

Del inspectorial habla explícitamente el art. 159 de los Reglamentos, que dice lo que tiene que hacer el secretario inspectorial. Pero también lo menciona el art. 62, donde se indica la «importancia especial» que tiene la conservación del archivo, junto con las bibliotecas y demás material de documentación, por su valor «cultural y comunitario».

Por último, el artículo 178 de los Reglamentos habla del archivo local y de la «crónica de la casa», que lógicamente tiene que ver con la documentación de archivo.

También debemos recordar el art. 190 de los Reglamentos, que da indicaciones sobre el «archivo administrativo» inspectorial y local.

En cuanto a legislación, conviene recordar que a los archivos se pueden aplicar, por lo menos analógicamente, las normas del Código de Derecho Canónico para los archivos de la Curia Diocesana (can. 486-491) y para los parroquiales (can. 535 § 4).

Sobre el archivo puede ser igualmente útil recordar la circular que don Pedro Ricaldone, cuarto sucesor de san Juan Bosco, escribió en octubre de 1943 (cf. ACS 120, págs. 274 ss.). Cito únicamente unas expresiones que ayudan a comprender mejor la importancia de los archivos. «Me parece oportuno —escribe— llamar nuevamente vuestra atención sobre la importancia que tienen los archivos también en nuestra Sociedad. Baste considerar que, hallándose los salesianos ya en casi todas las naciones del mundo, es posible recoger, con una buena organización de nuestros archivos, un material de valor extraordinario por muchas razones y explotarlo después por bien de toda la Congregación y de las almas confiadas a nuestro celo.

Sobre todo, si nuestros archivos están bien organizados y puestos al día, proporcionarán elementos y datos valiosos, por no decir fundamentales, para la historia de nuestra Sociedad. Gracias a su documentación, nuestros socios, tendrán ante sí no sólo estímulos para nuevas iniciativas de celo y el magnífico panorama de las múltiples actividades salesianas, sino que, además, serán llevados como de la mano a las fuentes más cristalinas del espíritu y de la actividad de la Familia Salesiana» (ACS 84, pág. 279).

6. Los responsables en los distintos niveles

Está claro que, para llevar a cabo un cometido que requiere tiempo y a menudo no poco trabajo, hace falta que alguien, en concreto, asuma la responsabilidad, aun admitiendo que la susodicha "mentalidad histórica" debe ser de todos.

Tal es la razón por la que Don Bosco pensó pronto en responsables (bibliotecario, archivero) y los Reglamentos asignaron a algunos tareas concretas en cuestión de archivos.

Nuestros actuales Reglamentos confían al secretario general una tarea específica con respecto al Archivo Central (cf. Const. 144), y en el Reglamento de dicho archivo se detallan las funciones de su director y de los archiveros que colaboran con el secretario general.

Tales cometidos corresponden al secretario inspectorial en su archivo (cf. Reglam. 159). El secretario actúa de acuerdo con el inspector, que también tiene la primera responsabilidad del archivo (por analogía con el diocesano, cuyo primer responsable es el obispo). Pero el secretario debe tener cuidado y espíritu de iniciativa, estando atento a cuanto pueda servir para enriquecer la documentación inspectorial con miras a historia y a la transmisión, al centro, de noticias y documentos para que se conviertan en patrimonio de todos.

En algunos lugares, particularmente donde hay archivos históricos de cierto volumen, puede haber un archivero distinto del secretario inspectorial; pero ello no dispensa a éste último de un cuidado específico y atento sobre la documentación de la inspectoría.

En el ámbito local le corresponde al director (primer responsable) designar, si hace falta, a quien se encargue de la crónica, del archivo (cf. Reglam. 178) y de la biblioteca. Sin embargo, el secretario inspectorial tiene también algo que hacer en el ámbito local, al menos para estimular la recogida y conservación de los documentos, y, oportunamente según lo indique el inspector, hacer algún control sobre el estado de la documentación local.

7. Organización del archivo

Lo dicho hasta aquí da a entender el valor de los archivos y la responsabilidad que tenemos.

Pero, para que los archivos —general, inspectorial y local— alcancen de lleno sus objetivos, es decir, para que ofrezcan una documentación completa

y accesible, es fundamental cuidar su organización del mejor modo posible. Este cometido concreto atañe particularmente a quienes, según los Reglamentos Generales, son los responsables directos del archivo.

Podemos preguntarnos, en concreto, qué supone la organización de un archivo. Como es obvio, es un asunto muy amplio, que se trata en la ciencia archivística. Aquí nos limitaremos a algunos elementos más fundamentales e imprescindibles.

a. Lugar del archivo

Ante todo, el archivo requiere un lugar adecuado, donde se pueda conservar el material (prestando atención a las condiciones ambientales de temperatura y humedad) y que sea de acceso fácil a sus posibles usuarios.

Esto vale, en primer lugar, para los archivos inspectoriales y para los de mayor volumen; pero, también para los locales, deben procurar los directores que sea un lugar idóneo y bien cuidado.

Creo que no estará de más recordar la advertencia que hacía don Pedro Ricaldone en su tiempo: «El material destinado al archivo —escribe— irá aumentando a medida que se desarrollan nuestras obras; conviene, por tanto, ser preventivos y no escatimar espacio» (ACS 120, pág. 287).

En cuanto a la colocación, hay que tener presente que hay documentos reservados (que el Código llama "de archivo secreto"), que tienen que estar en armarios cerrados, bajo la responsabilidad del inspector o del director, respectivamente.

b. Criterios para archivar los documentos

Otro punto para la buena organización de un archivo es tener un criterio para archivar los documentos, es decir, tener claro qué documentos deben ser depositados y guardados en el archivo.

Hay una norma o criterio general, que podemos formular así: hay que archivar todos los documentos relativos a la vida y misión de la institución (Congregación, inspectoría, casa), que puedan ser útiles para el conocimiento actual de la institución y para su historia.

De acuerdo con dicha norma o criterio, se realiza la selección de los documentos que deben guardarse en el archivo. Está claro que se trata de un aspecto delicado, pues una valoración errónea sobre la utilidad de un documento influiría negativamente en la historia completa de determinados acontecimientos.

Para orientación de los archiveros, y como criterio de referencia aunque no exhaustivo, en el manual "Elementi giuridici e prassi amministrativa nel governo dell'Ispezzoria", se incluye una relación del principal contenido de un archivo salesiano inspectorial o local (véanse los números 185 y 186, págs, 155-157).

c. Ordenación del archivo

Otro aspecto importante, que conviene señalar para la buena organización del archivo, es su ordenación, es decir, la disposición del material, de modo que sea fácil hallarlo y utilizarlo, teniendo también en cuenta su relación con el restante material sobre el mismo tema.

La ordenación, cuya necesidad indica el canon 486 § 2, tiene como fin evidente la búsqueda y utilización de los documentos. Según la ciencia archivística, la ordenación se hace de acuerdo con una serie de conceptos que abarcan los diversos aspectos o sectores de la vida y misión de una institución.

La ordenación es una de las tareas más delicadas para quienes tienen la responsabilidad de un archivo.

También en este caso, el mencionado "manual" incluye un ejemplo o modelo de conceptos para nuestros archivos inspectoriales (cf. núm. 187, págs. 158-160), modelo que tiene que ver (aunque sólo analógicamente) con las pautas que se siguen en el Archivo Salesiano Central. En las reuniones del secretario general con los secretarios inspectoriales se comentó y completó este aspecto.

d. Catalogación e instrumentos de búsqueda

Por último, además de ordenar el archivo, hay que pensar en los instrumentos para una búsqueda, lo más veloz y segura posible, de los documentos que se guardan en el archivo.

El mismo Código de Derecho Canónico indica tal necesidad en el canon 486 § 3 cuando dice: «Debe hacerse un inventario o índice de los documentos que se guardan en el archivo, con un breve resumen del contenido de cada escritura». Subrayamos la necesidad de un índice de los documentos (inventario o índice) que incluya un resumen del contenido de cada documento.

De ahí la necesidad de catalogar con diligencia los documentos, catalogación que puede hacerse con las tradicionales "fichas" de cartulina,

pero que hoy conviene someter al tratamiento de un ordenador que, además de ahorrar espacio, facilita una búsqueda más rápida y concreta. Evidentemente, el uso del ordenador no dispensa del catálogo impreso en papel.

8. Conclusión

Hemos reflexionado sobre la importancia de nuestros archivos y se han recordado algunas normas concretas para mejorar su organización y facilitar su manejo.

Para terminar, quiero destacar el punto fundamental, que es cultivar una mentalidad histórica que continúe la "tradicón salesiana" de cuidar la documentación histórica a que aludía el Rector Mayor.

Consecuencia del desarrollo de dicha "mentalidad histórica" será el esfuerzo mayor y más constante de cuidar los archivos en todos los niveles.

Volviendo a nuestro Archivo Central, insisto en la importancia de que las inspeccións y las casas envíen al centro las noticias y los documentos más importantes, para que se cumpla el deseo de Don Bosco: «Que los superiores conozcan mejor la marcha de todos los colegios y puedan tener una norma y una historia de toda la Congregación».

4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL

4. 1. De la crónica del Rector Mayor

Del 12 al 15 de septiembre el Rector Mayor está en la clínica "Flaminia", de Roma, para una intervención quirúrgica.

Al reanudar el trabajo, con las limitaciones que impone un período de convalecencia, el 17 habla a los "Voluntarios con Don Bosco" [tal es, por ahora, su nombre] y recibe la profesión de algunos de ellos.

Durante la semana del 19 al 24 de septiembre habla con nuestros obispos Godayol, Artale y Gurruchaga. El 23 asiste a una reunión de los Antiguos Alumnos.

El 29 preside una sesión de la Unión de Superiores Generales para concordar puntos de vista con miras al Sínodo.

Durante el mes de octubre reside en nuestra comunidad del Vaticano, con objeto de dedicarse con más libertad al Sínodo de la Vida Consagrada; de él habla en la circular de este número de Actas del Consejo General. Forma parte —único miembro que no es obispo— de la comisión encargada del Mensaje final y presenta dos intervenciones personales: una oral y otra escrita.

Aunque todavía sigue convaleciente, en noviembre da varias conferencias sobre el Sínodo a grupos de

salesianos (destaca la del día 17, en Loreto, a los directores de la inspección Lombardo-Emiliana), y a varias comunidades de Hijas de María Auxiliadora.

Desde el 1 de diciembre preside la novena sesión plenaria del actual Consejo General.

El día 8, fiesta de la Inmaculada, como ocurre desde hace varios años, preside la Eucaristía en la Dirección General de las Hijas de María Auxiliadora.

Del 9 al 11, asiste en Portugal a los actos que se celebran con motivo del primer centenario salesiano en dicha nación. Se aprovecha la circunstancia para celebrar allí la fiesta anual del Rector Mayor y estar en la clausura del "Eurobosco".

El día 23 va a Treviglio, donde habla a varias comunidades salesianas reunidas en dicha localidad.

Por último, el 31 de diciembre, por la tarde, va a la casa generalicia de las Hijas de María Auxiliadora para presentar el aguinaldo de 1995.

4.2. De las crónicas de los consejeros

Vicario del Rector Mayor

A primeros de agosto don Juan

E. Vecchi asiste, como experto, al Capítulo General de las Úrsulinas de Somasca, a petición de dichas religiosas. El 13 sale hacia Canadá, donde predica, en Niágara Falls, ejercicios espirituales a los salesianos e Hijas de María Auxiliadora de las respectivas visitadurías canadienses. A continuación pasa por las comunidades de Hamilton, Montréal y Sherbrooke. De Canadá va a Colombia para predicar ejercicios espirituales a los directores de sus dos inspectorías en nuestra casa de retiros de Copacabana. En Bogotá asiste a la fiesta de la comunidad inspectorial y se pone en contacto con las casas de formación y algunas otras obras más significativas: la parroquia del Niño Jesús y la nueva presencia de San Juan Bosco en un suburbio de la ciudad.

Durante el mes de septiembre, anima dos reuniones sobre el papel de los ejercicios espirituales en la maduración religiosa de los salesianos, celebradas en Campos do Jordão y Montevideo, respectivamente para las inspectorías de Brasil y del Plata (Argentina, Paraguay y Uruguay). En ellas toman parte inspectores y/o sus vicarios, encargados de la formación permanente, predicadores y animadores de ejercicios; son, en total, 80 personas.

Del 3 al 10 de octubre preside en Wrocław la visita de conjunto a las inspectorías polacas y a la circunscripción Este, sustituyendo al Rector Mayor, que asiste a la novena asamblea ordinaria del Sínodo de los

Obispos. Del 28 de octubre al 1 de noviembre toma parte, representando igualmente al Rector Mayor, en la visita de conjunto a las tres inspectorías europeas de lengua francesa.

En noviembre viaja a Asia. En Hyderabad (India) bendice la nueva sede inspectorial y, a continuación, dirige la visita de conjunto a las siete inspectorías indias.

Del 13 al 18 asiste, en Yamanaka (Tokio, Japón), a la visita de conjunto de las siete circunscripciones jurídicas de Extremo Oriente: Japón, Corea, China, Tailandia, Vietnam y norte y sur de Filipinas. A esta visita asisten también los delegados de Indonesia y de Papuasía. Al terminarla, tiene oportunidad para ver, con otros consejeros, la moderna escuela de Yo-koama, en construcción, y la obra social de Kodaira, transformada según los criterios más modernos de la pedagogía.

Después de presidir, en Chofu, una fiesta preparada por los grupos de la Familia Salesiana (salesianos, Hijas de María Auxiliadora, Cooperadores y Hermanas de la Caridad de Miyazaki) y de asistir a la celebración de las bodas de oro del primer sacerdote salesiano japonés, P. Martín Akimoto, el 21 de noviembre regresa a Roma. Aquí atiende a sus obligaciones ordinarias, a los asuntos que le confía el Rector Mayor y a la preparación de la próxima sesión plenaria del Consejo General, que comenzaría el 1 de diciembre.

Consejero de Formación

Durante los meses de agosto y septiembre, el consejero de Formación hace la visita extraordinaria a la inspectoría de Uruguay.

En octubre y noviembre toma parte en las visitas de conjunto a las inspectorías europeas de lengua francesa, de Polonia y Este y a las de India y Extremo Oriente.

A últimos de noviembre asiste, en Madrid, a un "Encuentro Regional sobre el Salesiano Coadjutor", organizado por la Región Ibérica.

Consejero de Pastoral Juvenil

Del 29 de julio al 5 de agosto, don Lucas Van Looy predica, en Mornese, ejercicios a las Hijas de María Auxiliadora de Roma sobre la vocación del Pueblo de Dios. Del 7 al 9 se reúne en Viena con 150 jóvenes de varias naciones europeas para estudiar el tema de "Crear y ayudar a crear". Después va con su familia al noviciado alemán de Jünkerath, donde descansa unos días. A continuación dedica, en Roma, dos días (19 y 20 de agosto) a una reflexión pastoral con el Consejo General y superiores provinciales de la Congregación "Hermanas de la Providencia".

Del 21 al 26 está en Kochi-Pallathy (India) para una reunión nacional que evalúa la experiencia de los últimos años con los "chicos de la ca-

lle". En la misma ocasión toma parte en la celebración de los 20 años de la obra "Sneha Bhavan" y puede apreciar la estima de que goza ante las autoridades del estado de Kerala y de la ciudad de Kochi. Inmediatamente después va a la casa de Kochi-Vaduthala, para asistir a la reunión anual de la Pastoral Juvenil de la India, que este año estudia la situación de las vocaciones y de la correspondiente pastoral vocacional. Es la primera vez que participan las Hijas de María Auxiliadora. Se ve la necesidad de extender las iniciativas de pastoral vocacional más allá de los aspirantados para poder atender también a los jóvenes comprometidos, algo entrados en años.

Del 1 al 15 de septiembre está en Madagascar. Primero, predica ejercicios a salesianos e Hijas de María Auxiliadora sobre el tema de "Evangelizar educando en la misión". A continuación preside, del 8 al 15 de septiembre, una reunión del Movimiento Juvenil malgache. Son 150 los jóvenes que, procedentes de todas nuestras obras, estudian dos temas —la familia y el movimiento juvenil— con entusiasmo y sentido de lo salesiano.

El 17 y el 18 toma parte en la inauguración del año pastoral de las inspectorías de Verona (salesianos) y Padua (Hijas de María Auxiliadora), que tiene lugar en la última ciudad. Una semana después (días 24 y 25) hará lo mismo en Portugal.

Del 26 de septiembre al 2 de oc-

tubre hace la visita extraordinaria a la comunidad "María Auxiliadora" de Valdocco. Inmediatamente después va a Wroclaw (Polonia) para la visita de conjunto a las inspectorías polacas y a la circunscripción Este, de Moscú. Del 12 al 15 de octubre se reúne en Roma con los restantes dicasterios, y el 17 preside la inauguración del año pastoral de salesianos e Hijas de María Auxiliadora en Arborea (isla de Cerdeña).

Del 17 al 27 de octubre hace la visita extraordinaria al "Colle Don Bosco", que interrumpe para ir a Bruselas y representar a la Congregación en un congreso internacional sobre la infancia, donde habla de la educación como camino de promoción humana.

El 28 de octubre va, con otros consejeros, a Annecy (Francia) para la visita de conjunto a las tres inspectorías europeas de lengua francesa. De Annecy se traslada, el 1 de noviembre, a Vremde (norte de Bélgica) para el encuentro europeo de centros nacionales de Pastoral Juvenil, al que asisten los delegados inspectoriales de Europa para estudiar el tema de "Educar evangelizando y evangelizar educando". En esta ocasión se pone el acento sobre la necesidad de formar a los colaboradores de la misión salesiana, de modo que sean al mismo tiempo evangelizadores y educadores según el Sistema Preventivo.

El 5 de noviembre acude a Hyderabad (India) para la visita de conjunto a las inspectorías de esta nación

y, después, a Japón para idéntica labor con las de Extremo Oriente. Al terminarla, predica ejercicios espirituales a los salesianos e Hijas de María Auxiliadora en Fukuoka. Trata el tema de la "Palabra de Dios para todos los pueblos". Camino de Roma, adonde llegará el 29, se detiene tres días en Corea y pasa por todas las obras salesianas.

Consejero de Familia Salesiana y de Comunicación Social

1. Participación en las visitas de conjunto

El consejero de Familia Salesiana y de Comunicación Social, don Antonio Martinelli, participa en las visitas de conjunto de:

— Polonia, del 3 al 8 de octubre de 1994, con una intervención sobre la Familia Salesiana;

— India, del 7 al 11, y Extremo Oriente, del 13 al 18 de noviembre: en el debate se hace una reflexión sobre los Cooperadores y la Familia Salesiana.

2. Tareas con la Familia Salesiana

He aquí las principales tareas con los diversos grupos de la Familia Salesiana:

* COOPERADORES SALESIANOS

a) Congreso regional de Mozambique: Maputo, del 29 de julio al 3 de agosto de 1994.

b) Consulta Mundial, a la que asisten los consultores que terminan su servicio y los elegidos para comenzar: Castellammare di Stabia, del 28 de agosto al 2 de septiembre de 1994.

c) Reunión de animación con los cooperadores jóvenes en el Líbano: del 5 al 10 de septiembre de 1994.

d) Reunión, en Polonia, con los delegados inspectoriales y locales y con la Conferencia Nacional de Cooperadores: del 2 octubre al 9 de octubre de 1994.

e) Animación inspectorial de la Familia Salesiana en Eslovenia: del 21 al 25 de octubre de 1994.

f) Primer Congreso nacional de Cooperadores en Madagascar: del 29 de octubre al 4 de noviembre de 1994.

g) Revisión con la Consulta Mundial: Roma, 19 de noviembre de 1994.

* ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

a) Reunión anual italiana en Cuorné: 18 de septiembre de 1994.

b) Presidencia Mundial de la Confederación: Roma, del 19 al 23 de septiembre de 1994.

c) Junta Confederal: revisión de la Presidencia Mundial y preparación del Eurobosco: Roma, 20 de noviembre de 1994.

d) Eurobosco: Lisboa, del 7 al 11 de diciembre de 1994.

* VOLUNTARIAS DE DON BOSCO

a) Tres días de formación permanente con el grupo de Roma en Fiuggi, del 6 a 8 de agosto de 1994.

b) Participación en asambleas regionales, previas a la general de 1995: Catania, 24 y 25 de septiembre de 1994; Turín, 15 y 16 de octubre de 1994; Madrid, 3 y 4 de diciembre de 1994.

* VOLUNTARIOS CON DON BOSCO

Del 11 al 17 de septiembre en Roma: reunión de estudio y trabajo para la primera redacción de sus Constituciones.

* SALESIANOS

Servicio de predicación:

a) Ejercicios espirituales en la inspectoría de Barcelona (España), del 21 a 28 de agosto, sobre la "interioridad apostólica".

b) Ejercicios espirituales en la inspectoría de Lima sobre la "animación de los animadores".

Conviene recordar también la

preparación de la Semana de Espiritualidad de la Familia Salesiana: una reunión con los representantes de los diversos grupos para estudiar el aguiñaldo del Rector Mayor y organizar la semana, y otra para definir el conjunto de la misma.

3. Tareas de Comunicación Social

a) En el centro se atiende a los siguientes aspectos:

— se reorganizan los servicios y funciones dentro del dicasterio;

— se prepara un "manual" para formar a los salesianos jóvenes en la comunicación.

b) Servicios de la Agencia:

Las visitas de conjunto sirven también para relanzar a los corresponsales preparados el año pasado.

El consejero tiene:

— Contactos en Polonia con los inspectores, para definir de manera más concreta el servicio de la Agencia. Se destina a un salesiano para este fin, que alternará con otras tareas del mismo ámbito.

— Contactos en la India con los inspectores para que dejen libre al corresponsal local, que en adelante podrá trabajar con nuevo fervor.

— Contactos en Extremo Oriente con las inspectorías de China, del norte de Filipinas, de Tailandia y con la visitaduría de Corea: también para definir mejor la figura de los corresponsales y contribuir a que funcionen con más eficacia. En

Corea serán corresponsales los salesianos de la comunidad de comunicación social creada por la Visitaduría.

— Contactos con Vietnam: se podrán establecer relaciones más constantes, aunque con la debida cautela.

c) 'Boletín Salesiano' de Italia y su "edición para los Cooperadores".

En algunas reuniones con los interesados por este problema, se reestructura el servicio del 'Boletín Salesiano' en su "edición para los Cooperadores", con miras a mejorar su presentación y su contenido.

c) Revisión con algunos centros de la comunicación:

— Central Catequística de Liubliana;

— futura Central de Ivato (Madagascar);

— Centro de Comunicación de Buenos Aires;

— Centro Editorial Escolar de La Plata;

— Centro Vídeo de Lima.

4. Preparación del 24º Capítulo General

Don Antonio Martinelli, en cuanto regulador del próximo Capítulo General, ha hecho lo siguiente:

a) Preparar y enviar la documentación necesaria para el desarrollo de los capítulos inspectoriales; todas las

inspectorías han recibido dicho material.

b) Preparar material para la colaboración de los seglares en la reflexión

sobre el tema del Capítulo:

— colaboración con los Cooperadores;

— colaboración con los Antiguos Alumnos;

— colaboración con la Pastoral Juvenil.

c) Se ha puesto en marcha, en colaboración con la Universidad Salesiana, el estudio del cuestionario "Salesianos y seglares", que se aplicará antes del Capítulo General para reunir un material que pueda servir a los capitulares.

d) Estudio del correo electrónico entre el centro y las inspectorías.

Consejero de Misiones

Las principales actividades del consejero general de Misiones durante el segundo semestre de 1994 giran especialmente alrededor de la animación misionera y espiritual, de su participación en visitas de conjunto y a las misiones, de reuniones sobre el "Proyecto África" y de estudios de proyectos con miras a posibles nuevas fronteras misioneras.

Cronológicamente, he aquí los hechos más importantes.

— Del 18 de agosto al 3 de sep-

tiembre, don Luciano Odorico predica dos tandas de ejercicios espirituales: una en la delegación del África occidental y otra en la delegación trópico-ecuatorial (Yaundé, Camerún). Son dos experiencias de comunión y espiritualidad salesiana misionera en un clima de fraternidad.

— Tras una corta estancia en Roma, don Luciano va a Porto Alegre (Brasil), donde, del 13 al 17 de septiembre, tienen lugar varias reuniones de animación misionera, especialmente en las casas de formación.

De allí se traslada al Valle Sagrado de Perú y visita sus misiones. Pasa por las residencias misioneras y sus comunidades y preside una sesión de revisión global del proyecto misionero de la Inspectoría con todos sus misioneros, el Inspector y su Consejo.

En la ciudad de Lima, don Luciano recibe la noticia, verdaderamente buena, de que el P. Luis Bolla ha bautizado a los primeros catecúmenos del grupo achuar.

— Nada más llegar a Italia, se traslada a Turín para acompañar a los nuevos misioneros en su preparación y en la entrega del crucifijo, que tiene lugar el 25 de septiembre. Entre ellos hay algunos que irán a tres nuevas presencias africanas: Chad (de Verona), República Centroafricana (del norte de Bélgica) y Zimbawe (de Zambia).

— Del 27 al 30 de septiembre hace una breve visita de animación a las inspectorías de Gran Bretaña e Ir-

landa. Celebra reuniones y ve obras de carácter misionero y, en Maynooth, el centro de enseñanza de idiomas para misioneros.

— Del 2 al 8 de octubre toma parte en la visita de conjunto de Polonia y de la circunscripción Este, de Moscú.

— Del 9 al 18 del mismo mes está en Argentina y Chile para actividades de animación misionera en las inspectorías de La Plata, Córdoba, Rosario y Santiago. Se reúne con el personal de las casas de formación, con grupos misioneros y con salesianos que desean ir a las misiones "ad gentes". De modo particular en Valparaíso, el P. Luciano Odorico tiene la sensación personal de que el sueño misionero de san Juan Bosco que se inició en Chile está llegando a la capital de China, Pekín.

— Los días 21 y 22 de octubre preside en Yaundé (Camerún) una reunión de los Consejos de las delegaciones de África occidental y del África trópico-ecuatorial, para preparar la "visita de conjunto", que tendrá lugar el próximo mes de febrero. Constata el crecimiento cuantitativo y cualitativo de estas nuevas estructuras de coordinación.

— Del 28 de octubre al 1 de noviembre asiste, en Annecy (Francia), a la visita de conjunto a las tres inspectorías europeas de lengua francesa.

— Casi inmediatamente después va a Asia, donde visita, en primer lugar, Paquistán, del 2 al 5 de

noviembre, y se pone en contacto con varios obispos e instituciones eclesiales y religiosas de Karachi, Hyderabad, Quetta, Rawalpindi, Islamabad y Lahore. Los obispos tienen mucho interés en la presencia diversificada del carisma salesiano para bien de la juventud paquistaní. Se espera corresponder positivamente, en el futuro, a tales deseos.

— Del 7 al 11 de noviembre asiste, en Hyderabad, a la visita de conjunto de la India e, inmediatamente después, a la de Extremo Oriente, que tiene lugar en Japón.

— En el viaje de vuelta, tras una breve escala en Bangkok, se detiene en Myanmar (o Birmania) del 22 al 28 de noviembre. Allí el consejero de Misiones tiene la posibilidad de inaugurar la nueva casa de formación en la capital del Estado (Yangón o Ranguín), de visitar las casas de formación de Anisakán y, sobre todo, de ir a la diócesis de Lashio, donde puede ver algunas estaciones misioneras, reunirse con los salesianos, con el obispo salesiano mons. Charles Maung Bo, el clero local, los religiosos y, particularmente, con las comunidades cristianas.

En esta visita le acompaña el inspector de Calcuta y su delegado en Myanmar. La presencia salesiana en esta nación comienza una etapa de nuevo desarrollo para el carisma salesiano.

El 29 de noviembre llega a Roma.

Ecónomo general

El ecónomo general asiste, el 29 de agosto, a la asamblea anual de la inspectoría de San Marcos (Venecia), y toma parte en la entrada del nuevo provincial.

En Bratislava (Eslovaquia) organiza, del 18 al 20 de septiembre, una reunión con los ecónomos inspectoriales eslovaco, checo, húngaro, esloveno y croata. Se habla, sobre todo, del balance económico que deben enviar a la Dirección General, tras cuarenta años sin poderlo hacer a causa de la situación política. Otros puntos de reflexión son los bienes inmuebles, su recuperación y empleo, el testimonio y el escrutinio de pobreza, la solidaridad y la preparación de los ecónomos locales.

De Bratislava el ecónomo general pasa a Praga, donde, del 21 al 25 de septiembre, visita la inspectoría para conocer el estado de los edificios devueltos por las autoridades civiles, así como los proyectos y obras que se hacen en varias casas.

El 26 y el 27 está en Lituania para ver las construcciones de Vilnius y Kaunas-Palemonas. De aquí pasa, por último, a Bielorrusia, donde está los días 28 y 29.

El 8 de octubre, el ecónomo general se une, en Forlì, a la celebración ciudadana para el traslado de los restos mortales de don Pedro Garbin a la iglesia de San Blas, reconstruida por él tras su destrucción durante la

guerra.

El 16 de octubre no falta al acto que celebran los antiguos oratorianos de Trieste con motivo de unas bodas de diamante sacerdotales y religiosas.

En Catania y Ali Terme se une, el 5 y el 6 de noviembre, a la alegría de las Hijas de María Auxiliadora, que celebran la beatificación de sor Magdalena Morano.

Consejero de la Región del Atlántico

El 31 de julio, terminada la sesión del Consejo General, el P. Carlos Techera sale hacia Paraguay, donde realizará la visita extraordinaria a la inspectoría "Nuestra Señora de la Asunción". Esta inspectoría se prepara a celebrar, en 1996, el primer centenario de la llegada de los Salesianos; le precederá, en 1995, el de la muerte del gran monseñor Luis Lasagna. La inspectoría de Paraguay, aunque no muy numerosa en personal salesiano, lleva adelante una presencia significativa en la Iglesia paraguaya, desde ciudades como Asunción hasta el Chaco Paraguayo con varias presencias en el Vicariato Apostólico.

El 7 de septiembre preside el "Curatorium" [o patronato] del Noviciado "P. José Vespignani" de Ramos Mejía, en Buenos Aires. Los días 8 y 9 tiene lugar en la ciudad de Rosario (Argentina) la Conferencia Inspeccional del Plata. Algunos de los asuntos más importantes tratados en

dicha reunión son la aplicación de las conclusiones de la visita de conjunto: cómo lleva adelante cada inspectoría el tema de la 'significatividad'. También se inicia una reflexión sobre las causas de los abandonos durante el período de votos temporales (el tema se continuará en la próxima reunión). Se evalúan los compromisos asumidos en Cabana sobre la comunicación social; se indican los temas para la Consulta Interinspectorial de Pastoral Juvenil, etc.

La tarde del sábado 10 y el domingo 11, participa en el encuentro de los responsables de las ramas de la Familia Salesiana que trabajan en la Cuenca del Plata.

Los días 15 y 16 de septiembre, preside, en Recife, la Conferencia de los inspectores de Brasil. En ella se tratan diversos asuntos, tales como la revisión y aplicación de las conclusiones de la visita de conjunto; logros, desafíos y problemas en la formación inicial; se evalúan los compromisos asumidos en la comunicación social; se programa, al igual que en el Plata, un encuentro sobre la parroquia salesiana para el próximo año; se considera el informe presentado por el equipo interinspectorial de Pastoral Juvenil, así como el de Formación; etc. El sábado 17, participa también en la reunión de inspectoras de las Hijas de María Auxiliadora e inspectores salesianos de Brasil.

El 28 de septiembre, visita el curso de formación permanente que organiza el Plata y, al día siguiente,

inicia la visita extraordinaria a la inspectoría "Nuestra Señora de Luján", cuya sede está en La Plata (Argentina). Con motivo de la visita, se reúne con los estudiantes de teología de dicha inspectoría en Buenos Aires, junto con los de Bahía Blanca, así como también con los novicios que están en Ramos Mejía con los de las otras inspectorías de Argentina y Paraguay.

Entre las muchas cosas positivas que se pueden destacar en la inspectoría de La Plata, una es el compromiso asumido después del encuentro de inspectores en Fusagasugá para la creación de una editorial que publique textos escolares en conjunción con la inspectoría de Barcelona.

Dando gracias a Dios por el mucho bien que realizan los salesianos, especialmente en las dos inspectorías visitadas, el P. Carlos Techera regresa a Roma el 24 de noviembre para tomar parte en la novena sesión plenaria del Consejo General.

Consejero de la Región "Pacífico y Caribe"

El P. Guillermo García Montañón, consejero de la Región "Pacífico y Caribe", inicia su segunda gira del año 1994 en Los Ángeles (E.E. UU.) para conocer las obras salesianas de aquella ciudad y estudiar cómo concretar la ayuda a la inspectoría del Oeste de Estados Unidos en su atención a los hispanohablantes del sur del país. Acompañado por el P. Inspector, William Schafer, y por el en-

cargado de la Familia Salesiana, Gael Sullivan, recorre todas las casas, incluidas las de Bellflower. La atención a los hispanos en Norteamérica es uno de los cinco frentes prioritarios del "Proyecto de Solidaridad" que promueve la Región Pacífico Caribe, con la aportación de personal salesiano de las inspectorías, desde el inicio del sexenio. Después de la visita, en el mes de octubre, llegó el P. Ángel Bressán, de la inspectoría de Venezuela, para trabajar en la parroquia de San Luis Rey, de Laredo Texas.

Entrando en México por la frontera norte, el P. Guillermo García visita la casi totalidad de las casas de la inspectoría de Guadalajara, con un doble propósito: presentar la consulta para el nombramiento del nuevo inspector (en enero de 1995 termina el P. Pascual Chávez) y hacer balance de cómo se están aplicando las indicaciones del Rector Mayor después de la visita extraordinaria hecha a la Inspectoría en 1992. La constatación es muy positiva, ya que las tareas asignadas a la Inspectoría están plenamente asumidas en los programas inspectoriales de trabajo y se van cumpliendo satisfactoriamente.

Después de un breve paso por México, capital, continúa su viaje hacia Chile, deteniéndose dos días en Medellín para dialogar con el nuevo P. Inspector, Vidal Niebles, y saludar al P. Marcos Barón, gravemente enfermo y en estado terminal. Pasa un día en Santa Fe de Bogotá y aprovecha para reunirse con el Consejo Ge-

neral de las Hijas de los Sagrados Corazones, que celebran el centenario de la muerte de su Fundador, el P. Luis Variara. En esa reunión se tratan asuntos concernientes a las casas que el Instituto tiene en México. De Colombia sigue para Quito, donde también puede encontrarse con el P. Inspector, Luis Sánchez, y con el P. Fernando Peraza, del Centro Regional de Formación Permanente.

Pasa también por La Paz (Bolivia), siempre con la intención de atender asuntos de la Inspectoría con el P. José Ramón Iriarte. Estando en la capital boliviana aprovecha para visitar al Nuncio de Su Santidad.

El día 1 de septiembre llega a Santiago de Chile. Tras una reunión con el Consejo inspectorial para evaluar los resultados de la visita extraordinaria anterior hecha por el P. Sergio Cuevas en 1989, se dirige a Punta Arenas, en la zona magallánica chilena, para dar inicio a la visita en nombre del reverendísimo Rector Mayor.

En el mes de octubre, del día 16 al 23, están reunidos en Santiago todos los inspectores de la Región, a excepción del P. Jacques Mesidor, "quasi-inspector" de Haití, que, por la situación especial del país en esos días, tiene que permanecer al lado de sus hermanos. En ambiente verdaderamente fraterno y cordial, se realiza el retiro y la serie de sesiones de trabajo que es costumbre hacer cada año. Se reflexiona sobre el tema de la "dimensión secular" en la Iglesia y en la Congregación que está interpellando

a las comunidades locales a una conversión permanente, como "núcleo animador" de las comunidades educativo-pastorales y de la Familia Salesiana y a potenciar con los seglares la evangelización de los jóvenes y la animación vocacional. Al final de la reunión, se concretan algunas líneas directrices y operativas comunes a nivel de participación eclesial, de comunidades educativo-pastorales y de Familia Salesiana. Se abordan también cuestiones prácticas relacionadas con la realización del próximo Capítulo General.

Dos importantes acontecimientos enmarcan la visita extraordinaria a Chile: el primero es la beatificación del jesuita P. Alberto Hurtado, que en sus cortos 16 años de vida apostólica fue un educador prominente, un gran conductor de juventudes, un evangelizador celoso y un pastor infatigable de los humildes y de los pobres. El otro gran acontecimiento de Iglesia chilena es la entrega de la dignidad cardenalicia al señor Arzobispo de Santiago, mons. Carlos Oviedo, de la Orden de los Mercedarios. Ambos eventos ponen en evidencia la unidad del pueblo chileno, su sensibilidad social y su profunda religiosidad cristiana.

La Visita se clausura con una reunión de los PP. directores, en la cual el P. Guillermo García, después de dar a conocer sus observaciones sobre la marcha de la inspectoría y sus recomendaciones finales, notifica que el Rmo. P. Inspector, Alfredo Vi-

delá, ha presentado por motivos de salud su renuncia al Rector Mayor y que, después de haberle sido aceptada, se procedería a hacer la consulta para el nombramiento de su sucesor. Desde aquí, agradecemos al P. Videla su generoso y sacrificado servicio durante cuatro años, su ejemplo de fe profunda y recia, y el ejemplo de gran amor a su Inspectoría y a sus hermanos que nos está dando con ese gesto valiente y decidido.

Consejero de la Región de lengua inglesa

Don Martín McPake pasa el período de agosto a noviembre de 1994 en situación de convalecencia, sometiéndose a oportunas terapias para recuperar la salud. Al principio está en Roma, excepto unos días en Castlegandolfo; después va su tierra natal, Escocia, y a su inspectoría de origen: Gran Bretaña.

Aunque convaleciente, sigue interesándose por los asuntos y por la animación de su Región sirviéndose de los medios de comunicación.

A primeros de noviembre regresa a Roma para algunas atenciones médicas y para asistir a la nueva sesión plenaria del Consejo General.

Consejero regional de Asia

El consejero regional de Asia, P. Tomás Panakézhm, sale de Roma el 30 de julio. Tras una brevísima estan-

cia en Bombay (India), va a Bangalore para hacer la visita canónica extraordinaria en nombre del Rector Mayor. La visita comienza el 5 de agosto y termina el 24 de octubre. Como se sabe, esta inspección nació en 1979 de la de Madrás, y de ella surgió en 1992 la de Hyderabad (Andhra Pradesh). Actualmente abarca dos estados de la república india: Karnataka y Kerala, con 25 presencias y 232 salesianos. Es una inspección joven, entusiasta, con ganas de trabajar por los más pobres y con un gran deseo de evangelizar, especialmente donde todavía no ha llegado el mensaje de la Buena Nueva de Jesucristo.

Terminada la visita a Bangalore, el P. Panakézham toma parte en la de conjunto a las siete inspecciones indias y a las delegaciones inspectoriales de Delhi, que depende de Calcuta, y de Sri Lanka, que pertenece a Madrás. Desgraciadamente, de la delegación de Myanmar (o Birmania) no llega nadie a causa de la situación. Los principales temas de estudio son los siguientes: la formación permanente, los seglares, la inculturación de la formación en India. La visita termina satisfactoriamente, y con la perspectiva de una acción más valiente en todas las inspecciones.

A continuación, el regional de Asia va a Yamanaka (Tokio, Japón) para la visita de conjunto a las inspecciones de Extremo Oriente: China, norte y sur de Filipinas, Japón, Corea, Tailandia y Vietnam. Es significativo que por primera vez puedan

asistir a esta clase de reuniones dos salesianos de Vietnam: el superior de la visitaduría y un diácono. Se tratan los siguientes temas: la formación permanente en Extremo Oriente, la inculturación, haciendo una referencia especial a la formación y a la pastoral juvenil y los colaboradores seglares. Los inspectores quedan satisfechos del resultado de la visita y ven con optimismo el futuro.

El 21 de noviembre don Tomás Panakézham llega de nuevo a Roma.

Consejero regional del centro y norte de Europa y del centro de África

Tras una breve visita a los salesianos de Estambul (Turquía) en agosto, el P. Dominique Britschu va a Hungría para hacer la visita extraordinaria. Durante los últimos días de septiembre y en los meses siguientes, el Regional se pone en contacto con los salesianos de Austria.

Lo interrumpe tres veces: para asistir a la Conferencia interinspeccional de lengua alemana (en Holanda, del 8 al 13 de octubre), para la visita de conjunto con los tres inspectores de lengua francesa (en Annecy, del 28 de octubre al 2 de noviembre) y, en fin, para una visita a Eslovenia a últimos de noviembre.

Apenas llega a Roma, presenta al Rector Mayor el resultado de la consulta para el nuevo inspector de Holanda.

Consejero de la Región Ibérica

Al terminar la sesión del Consejo General, don Antonio Rodríguez Tallón toma parte, el 3 de agosto en el Colle Don Bosco, en la jornada penitencial del Campobosco: encuentro de 500 jóvenes animadores de toda la Región que, en contacto con los lugares de los orígenes salesianos, tratan de fortalecer su opción por el trabajo juvenil y la animación de grupos dentro del proyecto salesiano de nuestras diferentes presencias.

Los días 5 y 6 de agosto asiste, en León, al cursillo de nuevos directores que organiza la Conferencia Ibérica, y en el que toman parte 44 directores de las ocho inspectorías.

El día 8 mantiene una reunión con el Centro de Cálculo Bosco de Zaragoza para ultimar detalles sobre el programa informático que se ha ofrecido a las secretarías inspectoriales de la Región.

Tras unos días de descanso con su familia, el día 16 participa en las primeras profesiones en Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

El 25 emprende viaje hacia África, donde permanecerá casi dos meses visitando a los hermanos de seis países de África occidental.

En Bamako (república de Malí) asiste a los días finales de los ejercicios espirituales que organiza la Delegación Salesiana de África occidental, predicados por don Luciano Odorico. Los ejercicios van seguidos de dos días de asamblea de la Delegación y

de uno de reunión del Consejo de la Delegación. También participa en estos encuentros. En la asamblea se tratan, como temas principales, el directorio de la Delegación y los objetivos preferenciales para el curso que va a comenzar; la reunión del Consejo trata de seguir temas ya iniciados anteriormente y hacer previsión para los encuentros de este año, especialmente la visita de conjunto, que tendrá lugar en Abidjan del 5 al 11 de febrero de 1995.

El día 29 visita la obra de Bamako y se entrevista con el señor Arzobispo.

El día 30 sale para Sikasso, donde tiene ocasión de visitar la nueva escuela profesional, de cinco pabellones, construida en hierro y material prefabricado en sólo dos meses, gracias a la inestimable colaboración de un grupo de seglares italianos de la diócesis de Brescia que forman una asociación llamada "Amigos de Malí"

Los días 31 de agosto, y 1 y 2 de septiembre, visita por primera vez la presencia salesiana de Bobo-Diulasso en Burkina Faso. Se entrevista con el señor Obispo en dos ocasiones, y trata de hacerse cargo de la realidad social y eclesial de la nueva presencia. Los tres hermanos de la inspectoría de Madrid están realizando ya los planes concretos para su inserción en el ambiente juvenil, en vistas del curso que comienza, al tiempo que aprenden el 'djula', lengua del lugar.

El día 4 lo pasa en la presencia salesiana de Cinkassé (república de

Togo). Los dos días siguientes está en Kara, conviviendo con los jóvenes que ya han iniciado sus actividades en el Centro Don Bosco y visitando las nuevas realidades de esta creativa presencia salesiana.

El día 8 tiene ocasión de recibir, en Lomé, la primera profesión de los 14 nuevos hermanos de las dos delegaciones de África occidental y África central-ecuatorial. Por la tarde comienzan su noviciado 16 novicios. Dentro de unos días se trasladarán a la nueva casa, que está en fase avanzada de construcción en Gbodjome, a 18 kilómetros de Lomé.

Del 9 al 14 permanece en Lomé, visitando las dos presencias y compartiendo con los hermanos proyectos y preocupaciones.

El día 13 lo emplea en ir a Accra (Ghana) para visitar al señor Nuncio de las tres naciones cercanas: Ghana, Togo y Benín.

Del 15 al 23 permanece en la república de Benín, visitando las cuatro presencias salesianas; visita también al señor Obispo de Porto Novo y comparte con los hermanos sobre proyectos y dificultades.

Del 24 hasta el final de mes permanece en la Costa de Marfil visitando las tres presencias salesianas y admirando, especialmente, la fuerza con que surge la de Abidjan, en el barrio de Koumassi, gracias a colaboraciones de personas que podemos calificar de providenciales. Se consolida la presencia salesiana, con la alegría de haber podido conseguir que, a las

Hijas de María Auxiliadora, les hayan cedido un terreno para la construcción de su presencia y hayan encontrado financiación para la obra; este barrio, tan necesitado, podrá tener una presencia salesiana consistente.

Del día 1 de octubre al 14 permanece en Senegal visitando las 3 presencias salesianas; les dedica más tiempo, ya que no las conocía con anterioridad. Nuestra presencia en el campo de la formación profesional es especialmente notoria y llega a todos, sin distinción de religión, en un ambiente muy islamizado.

Los días 15-20 de octubre los pasa en las islas Canarias, visitando las tres presencias salesianas.

El final de mes permanece en Andalucía y visita las casas de noviciado, posnoviciado y teologado; también visita al delegado nacional de AA.AA., don Celestino Rivera, gravemente enfermo.

A partir del 1 de noviembre está en Madrid.

Del 5-8 de noviembre: Va a Bilbao para visitar al señor Inspector y participar en una reunión de directores donde hace la presentación de la consulta para nuevo Inspector; seguidamente visita el posnoviciado de Burgos y el noviciado de Astudillo.

El día 17 participa en el funeral y entierro de uno de los hermanos de Senegal, recientemente visitados, que ha fallecido inesperadamente.

Los días 20 y 21 visita a los hermanos que hacen el curso de formación permanente en Campello; son

algo más de 20 hermanos que dedican cuatro meses a su formación.

El día 23 tiene reunión con los inspectores de España para tratar serenamente algunos temas como la CCS y el personal de las casas interinspectoriales.

El 24 y 25: Conferencia Ibérica. La mañana del primer día se dedica al trabajo conjunto con la CIEP (Conferencia de las Inspectorías de España y Portugal) de las Hijas de María Auxiliadora sobre el tema: "Construcción de la Familia Salesiana y aportación específica de las Hijas de María Auxiliadora y de los salesianos". Un documento preparado conjuntamente con anterioridad ayuda en la reflexión; también se formalizan algunos aspectos sobre la colaboración pastoral en la Región entre salesianos e Hijas de María Auxiliadora.

En esta sesión de la Conferencia Ibérica se vuelve sobre un tema ya abordado en otras dos ocasiones: la "solidaridad interinspeccional". Se dan pasos, aunque convendrá seguir concretando.

También en este encuentro se presenta el trabajo realizado y los proyectos de las delegaciones nacionales de Pastoral Juvenil y de Antiguos Alumnos; estos últimos acaban de perder a su consiliario-delegado nacional. Don Bosco le haya premiado su dedicación a esta labor.

Los días 26 y 27, con la presencia de don José Nicolussi, se tiene el "Encuentro Regional sobre el Sale-

siano Coadjutor", en cumplimiento de una de las conclusiones de la visita de conjunto. Participan cinco salesianos de cada Inspectoría (entre ellos, el inspector y el delegado de Formación). Es una ocasión más de sensibilización, de revisión y de compromiso para poder realizar una pastoral vocacional adecuada y una sólida formación de los salesianos coadjutores.

El día 29 viaja a Roma para tomar parte en los trabajos de la 9ª sesión plenaria del Consejo General.

Consejero de Italia y Oriente Medio

Después de pasar el mes de agosto en Londres aprendiendo inglés, don Giovanni Fedrigotti interviene, el 6 de septiembre, en un cursillo de preparación a la profesión perpetua que tiene lugar en San Tarsicio (Roma). El día 8 asiste a la profesión de los novicios de Lanuvio en el colegio "Pío XI", de la misma ciudad. Al día siguiente, en compañía de los responsables de la Universidad Salesiana y del secretario de la Conferencia de Inspectores de Italia, visita al secretario de la Conferencia Episcopal Italiana, monseñor Tettamanzi, para estudiar la hipótesis de un "Centro Scuola" en la Universidad con la posible colaboración de la Conferencia de Inspectores salesianos de Italia. Del 10 al 20 de septiembre está en Camerún para concluir la visita ex-

traordinaria a la inspectoría ligur-toscana poniéndose en contacto con las presencias misioneras de Yaundé y Ebolowa. Por motivos políticos, se deja para mejor ocasión la visita a Nigeria, que estaba prevista para después de la de Camerún.

El día 21 da el retiro de comienzo de curso a los posnovicios de Nave. Al día siguiente, empieza la visita extraordinaria a la circunscripción de Piamonte y Valle de Aosta reuniéndose con su Consejo. Siguen, después, las visitas previstas en el calendario.

El 25 de septiembre preside, en nombre del Rector Mayor y con don Luciano Odorico, la función de entrega del crucifijo a la 124ª expedición misionera en la basílica turinesa de María Auxiliadora. Al día siguiente participa en la reunión de la "Consulta Misionera" para unificar, en Italia, las líneas de los proyectos misioneros del VIS/AM, de la Procura de Turín, de las respectivas ONG y de las revistas de tema misionero.

El 5 y el 6 de noviembre está en Catania y Alì Terme, con otros miembros del Consejo General, representando al Rector Mayor y a su Consejo en la beatificación de Magdalena Morano.

Del 7 al 9 de noviembre preside la asamblea de la Conferencia de Inspectores de Italia en la obra del "Sagrado Corazón" de Roma. En ella se analizan los caminos de los capítulos inspectoriales con miras al 24º Capí-

tulo General. Se considera satisfactorio el esfuerzo para ponerse en contacto con los seglares, significativo el uso de las "pistas de reflexión" y urgente el estudio y replanteamiento de las presencias de las inspectorías en el territorio que abarca la Conferencia.

Se decide hacer un esfuerzo conjunto para lograr una representación de calidad en la AGIDAE. Se presentará la candidatura del inspector don Gianni Mazzali (que posteriormente resulta elegido con un número considerable de votos) en comunión con las Hijas de María Auxiliadora y sus candidaturas.

Respecto a la escuela y a la formación profesional, se constata la bondad y calidad del camino seguido hasta el día de hoy, en el ámbito nacional, para formar al personal directivo. Se subraya la recíproca utilidad de la colaboración con las Hijas de María Auxiliadora, especialmente para la redacción y evaluación del Proyecto Educativo Nacional de la Escuela Salesiana. Se exhorta a mejorar la "conciencia nacional" de quienes trabajan en la escuela salesiana, incluso mediante la rápida constitución del CNOS/SCUOLA. Se insiste en la decisión de defender el "primer nivel" de formación profesional, ofreciendo nuestro servicio a los chicos "pobres", que no son pocos, y defendiendo la tesis de una escolarización obligatoria más prolongada en los centros de formación profesional.

Delegado del Rector Mayor para Polonia y países del Este

Don Augustyn Dziedziel, delegado del Rector Mayor para Polonia, en el período que va del 1 de agosto al 29 de noviembre de 1994 desarrolla las actividades que se citan a continuación.

El 2 de agosto preside en Oswiecim (inspectoría "San Jacinto", Cracovia) la entrada del nuevo inspector, don Marian Dziubinski. El mismo día se reúne con los provinciales de Polonia y de la circunscripción Este.

Después, en compañía del futuro superior de la circunscripción Este, don Zdzislaw Weder, va a Lituania para asistir en Kaunas a la primera visita de una Superiora General de las Hijas de María Auxiliadora a Lituania y Rusia. Asiste a las profesiones de las Hijas de María Auxiliadora en Kaunas y en Moscú.

Con motivo de su visita a Lituania, preside, en Kaunas, la reunión de los salesianos de esta nación y les presenta a su nuevo superior y responsable de la circunscripción Este. Con ellos estudia la situación de la Congregación en Lituania. A continuación empieza, con el superior de la nueva circunscripción, la visita a Bielorrusia.

Posteriormente va a Moscú, donde, con el mencionado Zdzislaw Weder, visita a monseñor Francesco Colasuonno, nuncio apostólico de Rusia, y al patriarca de la Iglesia Ortodoxa de Rusia en Moscú. El 15 de

agosto preside, en la iglesia moscovita de la Inmaculada, la inauguración oficial de la circunscripción Este presentando a su primer superior. Después toma parte en la primera sesión del Consejo de la circunscripción para orientarle en sus tareas y en la programación del trabajo. También ve la marcha del arreglo y adaptación del futuro noviciado en Oktiabrskij, cerca de Moscú.

En los días que siguen, don Augustyn vuelve a Bielorrusia con el nuevo superior, para ponerle al corriente del desarrollo de las presencias salesianas. Después, ambos van a Polonia, donde reciben las primeras profesiones: don Augustyn en el noviciado de Kopiec, y don Zdzislaw, en Czerwinsk, las de los trece novicios del Este.

Inmediatamente se trasladan a Ucrania con objeto de conocer la situación de sus obras y de los salesianos de rito bizantino-ucraniano (greco-católicos) y de rito latino. Después prosigue su visita a las obras de Rusia.

Del 26 al 30 de septiembre, don Augustyn acompaña al ecónomo general en su visita a las obras y presencias salesianas de Lituania y Bielorrusia. Allí se encuentran con el P. Oerder, encargado de la Procura Salesiana de Bonn.

Del 3 al 10 de octubre don Augustyn asiste, en Wrocław, a la visita de conjunto de las inspectorías polacas y de la circunscripción Este. Se estudia el tema de la cualificación y de

la significatividad. En esta visita, que preside don Juan E. Vecchi, participan también los consejeros generales don José Nicolussi, don Lucas Van Looy, don Antonio Martinelli y don Luciano Odorico, y, por parte de las inspectorías, los provinciales con sus Consejos y los delegados nacionales de los diversos sectores de actividad.

El 22 de noviembre, don Augustyn preside, en Lad, la Conferencia de las Inspectorías de Polonia, para estudiar la animación vocacional en la Familia Salesiana y, al día siguiente, la Presidencia de dicha Conferencia para hablar de los problemas actuales de la Congregación en Polonia.

En el resto de tiempo, don Augustyn hace visitas de animación a las nueve comunidades formadoras.

El 29 de noviembre regresa a la Dirección General de Roma.

Secretario General

Siguiendo adelante con la animación de los secretarios inspectoriales, comenzada en la primera parte del año (cf. ACG 349, págs. 66-67), el secretario general organiza en América, durante el mes de octubre, otras dos reuniones de secretarios.

Tienen lugar respectivamente:

— la primera, del 3 al 7 de octubre, en Los Teques (inspectoría de Venezuela); asisten los secretarios

inspectoriales de la Región del Pacífico y Caribe junto con los estadounidenses de New Rochelle y San Francisco;

— la segunda, del 10 al 14 de octubre, en Brasilia (inspectoría de Belo Horizonte, Brasil), para la Región del Atlántico: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Como sucedió en las reuniones anteriores, también éstas son una ocasión excelente para poner al día el trabajo de los secretarios inspectoriales y mejorar su servicio a las inspectorías y a la Congregación; simultáneamente se tiene la posibilidad de conocerse mejor y de intercambiar experiencias. También aquí, además de revisar los elementos fundamentales de nuestro derecho, se consideran los aspectos más importantes de la organización de las oficinas inspectoriales y se da un relieve particular a la documentación de la vida y misión de las comunidades y de las inspectorías y a su conservación en los archivos.

Aprovechando su viaje a Venezuela y a Brasil, el secretario general hace una breve visita a algunas inspectorías y comunidades de la zona.

En el viaje de ida, pasa rápidamente por las dos inspectorías de México: México (24-25 de septiembre) y Guadalajara (26-27 de septiembre), y, a continuación, por Santo Domingo, de la inspectoría antillana (del 29 de septiembre al 1 de octubre).

Al terminar su reunión con los

secretarios, hace una breve visita a Campo Grande y a Recife, inspectorías brasileñas que este año celebran el centenario de la llegada de los salesianos a sus respectivas zonas: Mato Grosso y nordeste de Brasil.

En su recorrido por las inspectorías, puede conocer de cerca algo de la rica realidad salesiana, sobre todo en sus encuentros con los novicios y con los salesianos jóvenes de las comunidades formadoras.

De nuevo en Roma, el 5 y el 6 de noviembre, puede ir a Catania y Ali Terme, con algunos miembros del Consejo General, y compartir las celebraciones festivas por la beatificación Sor Magdalena Morano.

5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS

5.1. Intervenciones del Rector Mayor en el Sínodo de los Obispos

Publicamos el texto íntegro de las dos intervenciones del Rector Mayor —la primera, oral, y la segunda, por escrito— en el Sínodo de los Obispos sobre la Vida Consagrada.

5.1.1. Comunión entre consagrados y seglares

(Intervención oral en el aula del Sínodo el 4 de octubre de 1994)

Santo Padre, solícitos pastores —cardenales y obispos—, hermanos y hermanas:

Me ha correspondido ser el primero que habla en nombre de la Unión de Superiores Generales.

Interpreto los sentimientos y la voluntad de mis colegas y de todos los religiosos y religiosas y personas consagradas para agradecer al Santo Padre su elección del tema de la Vida Consagrada para el trabajo sinodal de esta ilustre asamblea.

Muchas gracias, Santidad.

Será para nosotros un compromiso solemne a favor de todo el Pueblo de Dios. En tal sentido, pedimos también la intercesión continua y generosa del santo fundador Francisco, que hoy

conmemoramos.

Me propongo llamar la atención sobre la importancia de la comunión entre consagrados y seglares para compartir el espíritu y la misión de los fundadores y fundadoras.

Ofrezco tres puntos de reflexión.

1. Distinción y cercanía entre "dimensión secular" de la Iglesia e "índole secular" del fiel seglar.

En el número 15 de la exhortación apostólica "Christifideles laici" se habla de una fecunda distinción —y, al mismo tiempo, cercanía vital— entre la "dimensión secular" de la Iglesia y la "índole secular" del seglar. Todo el Pueblo de Dios tiene una dimensión secular, que indica la inserción de la misión de la Iglesia en la compleja secularidad del mundo.

Tal dimensión se realiza, como reconoció Pablo VI, «de formas diversas en todos sus miembros». Cada instituto de Vida Consagrada la realiza según su propio carisma. Los fieles seglares lo hacen según la "índole secular" que les es "propia y peculiar": para ellos el "siglo" es, desde dentro, el ámbito y el proyecto de su vocación cristiana específica.

Los institutos de Vida Consagrada se distinguen, unos más

que otros, por una "dimensión secular" particularmente acentuada en determinados sectores del devenir humano.

La relación entre esta "dimensión secular" y la "índole secular" de los seglares peculiarmente comprometidos en los mismos sectores socioculturales no se ha de considerar únicamente como una cercanía fortuita, sino que hay que verla como invitación vocacional a una implicación específica, evangélica y operativa para que el "espíritu de las bienaventuranzas", que constituye el testimonio de los consagrados (cf. LG 31), sea también el clima espiritual de la vida y actividad de aquellos fieles seglares.

El espíritu evangélico de los fundadores y fundadoras se le ha dado a la Iglesia para que ella, en los diferentes sectores de la secularidad, sepa realizar su misión con una espiritualidad particularmente adaptada e incisiva.

Desde esta perspectiva, vemos abrirse un horizonte de mayor vitalidad evangélica y de expansión apostólica.

El Sínodo debería exhortar a un florecimiento más intenso de tal implicación, exhortando a los consagrados a intensificar su espiritualidad y a abrirse a una capacidad formativa más valiente.

2. "Misión" y "Obras" en los institutos de Vida Consagrada

Se ha de reconocer que la "misión" de un instituto de vida apostólica es más amplia que sus "obras": misión y obras no se identifican. El espíritu de un fundador o fundadora puede estar presente y activo en la Iglesia más allá de las obras de un instituto; cuando es así, aumenta de hecho su rendimiento apostólico.

Aquí nace para los consagrados la perspectiva apostólica de grupos de seglares que, con su mismo espíritu, fermenten evangélicamente un determinado campo de la secularidad.

Será, pues, necesario que tales grupos de seglares sean animados y sostenidos debidamente por los consagrados, primeros responsables del carisma de un fundador o fundadora.

La Iglesia local percibirá, así, de forma más abundante los frutos de los carismas del Espíritu por la presencia de comunidades de consagrados que sean "núcleos animadores" de un mayor número de fieles comprometidos.

La implicación de seglares en el espíritu y misión de los institutos de Vida Consagrada hará brillar mejor la actualidad y utilidad de los carismas de los fundadores y fundadoras para la nueva evangelización.

3. **Eclesiología del intercambio de dones**

La implicación de fieles enriquecerá mutuamente a seglares y consagrados por la fecundidad del intercambio recíproco de dones.

En efecto, consagrados y seglares —en mutua complementariedad— serían como dos polos en fecunda tensión de vida: por parte de los consagrados, el don de la "fuente del carisma" con su fuerza escatológica, y, por parte de los seglares, el don de la "convivencia diaria con los retos del siglo" desde la óptica del compromiso bautismal.

El primer polo ofrece un horizonte de trascendencia espiritual con la riqueza de las bienaventuranzas en determinadas tareas seculares.

El segundo polo ofrece una competencia peculiar que promueve la misión desde dentro de los mismos sectores seculares.

En este intercambio surge, como de manera espontánea, la autenticidad evangélica y la creatividad operativa, tan necesarias hoy para la nueva evangelización: se da vida a una conciencia cristiana de compromiso complementario y a experiencias operativas inéditas, abriendo caminos nuevos a una misión más eficaz de la Iglesia, pues los retos del mundo actual son significativamente diversos de los del pasado reciente.

En una eclesiología de

intercambio de dones, el carisma de muchos fundadores y fundadoras se hace un don apostólico más amplio: en lugar de quedarse sólo en los institutos de Vida Consagrada, se abre más allá, dando origen, para la Iglesia, a "familias espirituales de mayores proporciones".

Por estas y otras razones, creo que hoy se ha de promover una verdadera implicación eclesial de comunión carismática entre consagrados y seglares; que crezcan en el Pueblo de Dios amplias "familias espirituales" modeladas sobre los grandes fundadores y fundadoras que el Espíritu del Señor ha suscitado para evangelizar al mundo.

5.1.2. **A propósito de los "hermanos" para el servicio de la autoridad en la Vida Consagrada**

(Intervención entregada por escrito el 12 de octubre de 1994)

En las intervenciones de los padres sinodales y en una "audición" se ha hablado muy positivamente de la figura y promoción del "hermano" en la Vida Consagrada hoy.

Algunos han insistido también en su acceso al servicio de la autoridad en todos los institutos masculinos, cosa que ya es de uso pacífico en muchos de ellos. Ahora bien, al referirse explícitamente también a los institutos llamados "clericales", algunas intervenciones

han dado argumentos bastante confusos y genéricos y de sabor sociológico. Parece, pues, necesario aclarar el problema, a fin de respetar la identidad carismática de los socios de tales institutos.

Conviene tener una visión objetiva y más clara de los siguientes aspectos:

— del significado de la Vida Consagrada en la Iglesia;

— de la variedad de carismas, cada uno con sus propias exigencias;

— del papel de la "misión" en cada carisma, que especifica su identidad;

— de una consideración más atenta y profunda de la figura especial de los religiosos presbíteros;

— de la autoridad como servicio a los socios según la voluntad del fundador;

— de la no conveniencia de extender a todos el problema de algunos institutos;

— del oportuno estudio, en ciertos ámbitos, para encontrar una terminología más adecuada.

Explico brevemente cada uno de estos puntos.

1. Significado de la Vida Consagrada

Afirma el Concilio: «Desde el punto de vista de la constitución jerárquica de la Iglesia querida por Dios, [el estado de quienes profesan los consejos evangélicos] no es un estado intermedio entre el clero y los

seculares, sino que Dios llama a algunos de ambos estados a gozar de un don particular en la vida de la Iglesia y a contribuir, cada uno a su manera, a la misión salvadora de ésta» (LG 43).

No es, por tanto, objetivo afirmar que la Vida Consagrada es de origen "laical", ni cabe defender tal afirmación con estadísticas cuantitativas.

La Vida Consagrada procede de la esencia misma de la santidad de la Iglesia.

2. Variedad de los carismas, cada uno con sus propias exigencias

Cada carisma tiene exigencias específicas, que determinan su índole y que incluso se concretan en estructuraciones originales, cuyo fin es manifestar, defender y promover la autenticidad de dicha índole.

Así cabe pensar en institutos denominados "laicales" donde hay socios presbíteros, que no pueden ser superiores; o, al contrario, de institutos llamados "clericales" donde hay "hermanos", que no están llamados a ser superiores.

No se trata de desigualdad jurídica, sino de una modalidad carismática de pertenencia. Como es natural, no se niega la igualdad de formación, de responsabilidad y de colaboración de todos los socios.

3. Papel de la "misión" en la especificación de un carisma

La misión es una dimensión constitutiva de la consagración y caracteriza su ser en la Iglesia. Ahora bien, si la Vida Consagrada puede realizarse tanto en la condición llamada "laical" como en la que se denomina "clerical", quiere decir que cada instituto puede tener una misión con exigencias peculiares y, por lo tanto, también con exigencias específicamente sacerdotales.

Aquí tiene un peso particular la voluntad explícita del fundador. Por ello, en tales institutos las estructuras de servicio deben estar en sintonía con la autenticidad del propio carisma para el mayor bien de todos sus miembros.

4. Una consideración mejor estudiada del religioso presbítero

También un carisma del tipo "clerical" hunde sus raíces en la iniciación del Bautismo. Este fundamental sacramento de nacimiento en Cristo no nos hace, por sí mismo, "seglares", sino "christifideles", que, por una opción posterior, pueden ser "christifideles seglares", "christifideles ordenados", o "christifideles consagrados". La radicalidad bautismal enriquece a todos para dar vitalidad a esa opción posterior.

Así, el religioso presbítero recibe de la radicalidad bautismal un flujo espiritual continuo que le hace cumplir con mayor vitalidad sus

compromisos ministeriales.

Tenía razón san Agustín cuando distinguía entre "ser obispo para vosotros" y "ser cristiano con vosotros": lo primero es una responsabilidad peculiar de servicio; lo segundo es una gracia de vitalidad y autenticidad en el seguimiento de Cristo.

Por consiguiente, no hay que identificar la radicalidad bautismal con el ser seglar, porque es propia de todos los tipos de Vida Consagrada.

5. La autoridad como servicio según la mente del fundador

La autoridad religiosa no es un poder de dominio ni una dignidad superior, sino un servicio, sobre todo, de animación y dirección espiritual (comunitaria y personal: cf. MR 13) para promocionar el carisma del fundador. En los institutos llamados "clericales", la autoridad cuida, como centro dinámico de todo, la caridad pastoral de las comunidades y de sus miembros; por consiguiente, tiene una relación especial con el sacramento del Orden, cuya gracia específica es precisamente la caridad pastoral.

Los "hermanos", en estos institutos, desempeñan muchas tareas importantes, incluidas las de administración y mando, que deben realizar en un clima común y armónico de preocupación pastoral.

Tratar de que el acceso al servicio de la autoridad dependa de

un concepto genérico de "igualdad jurídica" sería prescindir de la índole propia de cada carisma.

6. No conviene extender a todos los institutos el problema de la "igualdad jurídica" en el ejercicio de la autoridad

Hay institutos que con el tiempo se han hecho "clericales" sin serlo al principio, y es posible que en ellos se haya levantado, frente a los "hermanos", una especie de barrera clasista. Es muy positivo que en tales institutos se promueva la formación y el papel de los "hermanos" y que se defiendan su posibilidad concreta de ejercer la autoridad.

Cada instituto debe saber revisar la lectura fundacional de su carisma y decidir en fidelidad a su fundador y a la propia sana tradición. Tratar de extender a todos lo que puede ser una mejor expresión de la índole de uno o varios institutos, sería querer generalizar una característica particular.

El Sínodo está llamado a afrontar los aspectos generales y universales de la Vida Consagrada y no a resolver los posibles problemas particulares de cada instituto.

7. Para algunos casos sería de desear un cambio de terminología

— El primer caso es el del término "laico". En el número 31 de

"Lumen gentium" y, posteriormente, en la exhortación apostólica "Christifideles laici", este término subraya la índole secular, propia de algunos miembros del Pueblo de Dios: en tal sentido no es posible aplicarlo a los "hermanos" consagrados.

Sin embargo, es corriente el uso de "laico" y "laical" para indicar determinados socios e institutos de Vida Consagrada; en este caso conviene que conste que sólo se refiere a consagrados que no han recibido el sacramento del Orden.

Ciertamente la existencia simultánea de dos significados puede producir equívocos y hasta errores. Convendría no usar el segundo sentido y hallar otro más apropiado.

— El segundo caso puede ser el del término "clerical". En el modo común de hablar, este término se ha cargado de un sentido negativo, que hace odioso su empleo. Jurídicamente tiene un significado técnico muy preciso, pero, fuera de dicho ámbito especializado, produce rechazo, precisamente lo contrario de los aspectos positivos que debería indicar.

En lugar de hablar de institutos "clericales", parece más adecuado usar otra terminología que indique la dedicación del instituto a una misión explícitamente pastoral con peculiares notas sacerdotales.

— Por último, el tercer caso podría ser el del término "consagrado". Si se piensa que hay

una "consagración" fundamental en el Bautismo, y que existe otra en la Confirmación y en el Orden y hasta en el Matrimonio, parece inoportuno reservar prácticamente ese término a quienes hacen profesión de los consejos evangélicos.

Ciertamente hay que saber explicar el uso del mismo que se ha impuesto después del Concilio. Además, no es fácil hallar un término que lo sustituya y evite sus inconvenientes.

5. 2. Beatificación de Magdalena-Catalina Morano

El sábado 5 de noviembre de 1994, el Sumo Pontífice, durante su visita pastoral a Catania (Sicilia), beatificó solemnemente a nuestra hermana Magdalena-Catalina Morano, a quien se debe la fundación de las Hijas de María Auxiliadora en Sicilia. La beatificación fue todo un acontecimiento, no sólo para su instituto, sino también para toda la Familia Salesiana, que en sor Magdalena ve un nuevo ejemplo luminoso de santidad. Para celebrarlo en torno al Santo Padre y a la Iglesia de Catania, acudieron a Sicilia varios miembros del Consejo General —en representación del Rector Mayor, que no pudo asistir—, la Madre General de las Hijas de María Auxiliadora con su Consejo, numerosos salesianos del lugar y

muchos representantes de los grupos de la Familia Salesiana.

En la homilía, el Santo Padre subrayó algunos de los aspectos que distinguieron a la nueva beata. «Sor Magdalena —dijo, entre otras cosas, dirigiéndose a los fieles de Sicilia— desplegó en esta isla, para bien de vuestra gente, una intensa y fecunda actividad espiritual y educativa. Durante muchos años se hizo una de vosotros, convirtiéndose en modelo fiel de servicio a Dios y a los hermanos». Y, llamándola "maestra de nacimiento", el Papa la puso como ejemplo de educadora en el camino del amor a Dios y al prójimo, a ejemplo de san Juan Bosco y de santa María-Dominica Mazzarello. «Sus exhortaciones iluminan, consuelan y alientan: "Pensad como pensaría Jesucristo; rezad como rezaría Jesucristo; actuad como actuaría Jesucristo". Así decía y vivía sor Magdalena».

El Rector Mayor, en una carta a la Madre General —que la leyó en la festiva comida familiar después de la beatificación—, tras congratularse con ella y con el Instituto por tan gran acontecimiento, escribía: «En el reciente Sínodo sobre la Vida Consagrada apareció, como primero y apremiante reto, el de un relanzamiento general de la espiritualidad de cada carisma, pues la vida consagrada pertenece íntimamente a la vida y santidad de la Iglesia. La beata Magdalena Morano proclama con su vida, a las

Hijas de María Auxiliadora y a todos los miembros de la Familia Salesiana, el genuino estilo de espiritualidad apostólica cultivado en la escuela de san Juan Bosco. Hago votos para que este acontecimiento espiritual mueva a las personas y a las comunidades a dar un testimonio cada vez más convencido y activo del "da mihi ánimas"».

Al día siguiente, domingo 6 de noviembre, acudimos con las Hijas de María Auxiliadora a Alì Terme, lugar muy querido de Magdalena Morano y donde se conserva su cuerpo, para rezar y festejar a la nueva beata. Don Giovanni Fedrigotti, consejero regional de Italia y Oriente Medio, presidió la Eucaristía y, en su homilía, hizo ver

las líneas principales de la santidad apostólica salesiana que Magdalena Morano transmite hoy a toda la familia de san Juan Bosco.

Durante la semana que siguió a la beatificación, el Instituto de Hijas de María Auxiliadora organizó en Roma tres días (9-11 de noviembre) de celebración con la Familia Salesiana. Merecen un recuerdo particular el acto académico, preparado en colaboración con la Facultad "Auxilium", para subrayar "los senderos proféticos de Magdalena Morano", y la solemne concelebración en la iglesia de María Auxiliadora del barrio de Tuscolano, presidida por el cardenal Pío Laghi.

5.4 Salesianos difuntos

(4.^a relación de 1994)

La fe en Cristo resucitado sostiene nuestra esperanza y mantiene viva la comunión con los hermanos que descansan en la paz de Cristo. Ellos consumieron su vida en la Congregación, y no pocos sufrieron incluso el martirio por amor al Señor ... Su recuerdo nos estimula a proseguir con fidelidad nuestra misión (Const. 94).

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
P AGUIRRE ARIAS José	Cumbayá	05.06.94	87	ECU
P ALFONSO Domingo	Puerto San Julián	10.09.94	77	ABA
L ANTELO Manuel	Montevideo	30.11.94	78	URU
P ARDUSSO Francesco	Madrás	11.11.94	83	INM
P BAJIC Mirko	Rijeka	14.10.94	72	CRO
P BARÓN Marco Antonio	Medellín	09.09.94	54	COM
<i>Fue inspector durante 4 años</i>				
P BARTEN Jan	Remouchamps	30.11.94	78	BES
P BASSANO Angelo	Génova	12.11.94	72	ILT
L BATTEZZATI Natale	Campo Grande	29.10.94	94	BCG
P BATTEZZATI Pietro	Roma	16.12.94	94	IRO
P BERTOLDI João	Silvânia	01.12.94	87	BBH
P BEZZEG József	Budapest	15.10.94	80	UNG
L BIASIN Emilio	Albarè	11.12.94	72	IVO
P BRIZIO Miguel	Córdoba	05.11.94	87	ACO
P BRIZZOLA Mario	Bahía Blanca	01.12.94	87	ABB
P BROCCARDO Alfredo	Los Ángeles	28.09.94	90	SUO
P CALLEJAS CALDERÓN Francisco	Madrid	16.11.94	76	SMA

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
E CARRETTO Pietro	Bangpong	16.11.94	82	--
<i>Fue inspector durante 3 años, vicario apostólico de Ratchaburi durante 14, obispo en la misma sede durante otros 4 y obispo de Surat Thani durante 19.</i>				
P CASTELLINO Cesare Bartolomeo	Roma	30.11.94	84	IRO
P CIBIN Pietro	Este	03.11.94	71	IVO
L COLLI Giuseppe	Cúneo	09.10.94	86	ICP
P COLUSSI Antonio	Cuiabá	27.08.94	82	BCG
L CONTE Andrea	Castellammare di Stabia	17.09.94	81	IME
P COSTA João Batista	Recife	28.10.94	74	BRE
P DA ROS Giuseppe	Guatemala	17.10.94	89	CAM
P DERMOTA Bruno Walter	Trstenik	28.09.94	79	SLO
P DZIERSON Engelbert	Bendorf	01.11.94	84	GEK
P EVINIC Jozef	Myjava	04.09.94	81	SLK
P FANZOLATO Juan Luis	San Juan	08.11.94	89	ACO
L FARRONATO Virginio	Turín	02.11.94	75	ICP
L FERNANDES Castellino	Shillong	29.08.94	65	ING
P FILIPPELLI Umberto	Castellammare di Stabia	04.12.94	78	IME
P GHIRARDELLI Tommaso	Campo Grande	30.11.94	81	BCG
P GIORDANO Salvatore	San Cataldo	09.12.94	78	ISI
P GONDEK Franciszek	Dabrowa Tarnowska	23.10.94	82	PLE
P GRACEFFA Giuseppe	Caltanissetta	01.10.94	84	ISI
L KRESE Alojzij	Celje	29.09.94	63	SLO
P L'HOSTIS Pierre	Tolón	26.08.94	83	FPA
P LÓPEZ JIMÉNEZ Manuel	Sevilla	17.09.94	65	SSE
P LUCETTI Giovanni Battista	Borgo San Martino	26.10.94	77	ICP
<i>Fue inspector durante 6 años</i>				
P MAIO Salvatore	Catania	15.11.94	75	ISI
P MARTON Béla	Budapest	012.10.94	84	UNG
P MASCHIO Luca	Makuyu (Kenia)	19.09.94	31	AFE
P MASSA Michele	Roma	16.11.94	79	IRO

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
P Mc VEIGH Joseph	Sunbury	20.11.94	78	GBR
L MESA Eusebio	Montevideo	12.10.94	60	URU
P MOLINA MAS Vicente	Elche	06.11.94	91	SVA
P MONTERO GUTIÉRREZ Fco. Javier	El Bodón	13.09.94	99	SSE
P NATALI Remo	Trelew	31.10.94	71	ABA
P NIHOJARN Marcel	Caen	25.10.94	64	FPA
P OCAÑA PEÑA Julián	Madrid	26.11.94	80	SMA
P OTTOLINI Lorenzo	Sondrio	23.09.94	66	ILE
P PEA Giovanni Battista	Bolonia	15.11.94	75	ILE
P PETRICIC Raúl	Buenos Aires	06.09.94	78	ABA
P PIXA Hieronim	Oswiecim	26.09.94	83	PLE
P PLANELLO Gonzalo	San Justo	14.09.94	54	ABA
P POLAK Karel	Olomouc	26.10.94	81	CEP
P REUMERS Henri	Boortmeerbeek (Bélgica)	17.11.94	77	AFC
<i>Fue inspector durante 6 años</i>				
P RIPOLL Carlos	Buenos Aires	17.11.94	85	ABA
P RIVAS FLORES Adrián	San Salvador	22.10.94	70	CAM
P RIVERA AROCA Celestino	Sevilla	06.11.94	64	SSE
<i>Fue inspector durante 6 años</i>				
E RIVERA DAMAS Arturo	San Salvador	26.11.94	71	--
<i>Fue obispo auxiliar di San Salvador durante 17 años, obispo de Santiago de María durante otros 6 y arzobispo de San Salvador durante 11 años</i>				
P ROCCARO Gino	Cochabamba	04.12.94	52	BOL
L ROSSI Mario	Calamba-Laguna	08.09.94	81	FIN
P SILVA Quintiliano	São Paulo	21.11.94	87	BSP
L SPIRI Enzo	Turín	12.11.94	70	ICP
L TOGNINI Mario	Varazze	02.10.94	81	ILT
P VACHAN Luis	Vila Do Conde	22.10.94	85	POR
P VALKENBORGH Jozef	Leuven	25.11.94	83	BEN
P VILA RODICIO Victorino	Tambacounda (Senegal)	14.11.94	58	SLE

P VISALLI Mariano	Mesina	24.09.94	84	ISI
P WAREING Peter	Bexhill	17.11.94	74	GBR
L WESSELING Henny	Leusden	11.12.94	66	OLA
L WOLFE Anthony	Suffern-New York	01.10.94	81	SUE
L ZAFFARONI Pietro	Turin	10.10.94	82	ICP
L ZAZURIAN Paolo	Civitanova Marche	28.08.94	83	IAD
P ZOLYNIAC Edward	Cracovia	28.11.94	78	PLS
P ZURBRIGGEN Carlos	Mendoza	30.10.94	80	ACO



